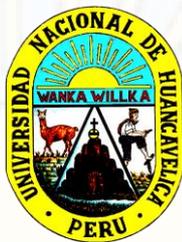


Universidad Nacional de Huancavelica

(Creada por la Ley N° 25265)

Facultad de Educación



Escuela Profesional de Educación Primaria

TESIS

***“LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6°
GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA
DISTRITO DE YAULI – HUANCVELICA”***

Línea de Investigación: Medio ambiente

**Para optar el Título de Profesional de:
Licenciado en Educación Primaria**

Presentado por:

Bach. AZORZA CCAHUAYA, SONIA

Bach. LAURENTE DUEÑAS, JORGE LUCIO

Huancavelica - 2018



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los...³⁰.....días del mes de ...octubre..... del año 2018, a horas 04.00 p.m., se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : DRA. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA
SECRETARIO(A) : Mg. MARIA ELENA ORTEGA MELGAR
VOCAL : Mg. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBRÍA

Designados con la resolución N° 1549.-2016.-D.-FED.-UNH.....del proyecto de investigación Titulado:

LA ACTITUD ECOLOGICA DE LOS NIÑOS DE 6º GRADO DE LA I.E. Nº 36303 DE CASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCABELICA

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S)
AZORZA CANUAYA SONIA
LAURENTE DUEÑAS, JORGE LUCIO

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

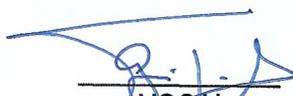
Bachiller: AZORZA CANUAYA, SONIA
APROBADO POR.....UNANIMIDAD.....
DESAPROBADO POR.....

Bachiller: LAURENTE DUEÑAS, JORGE LUCIO
APROBADO POR.....UNANIMIDAD.....
DESAPROBADO POR.....

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.


PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL

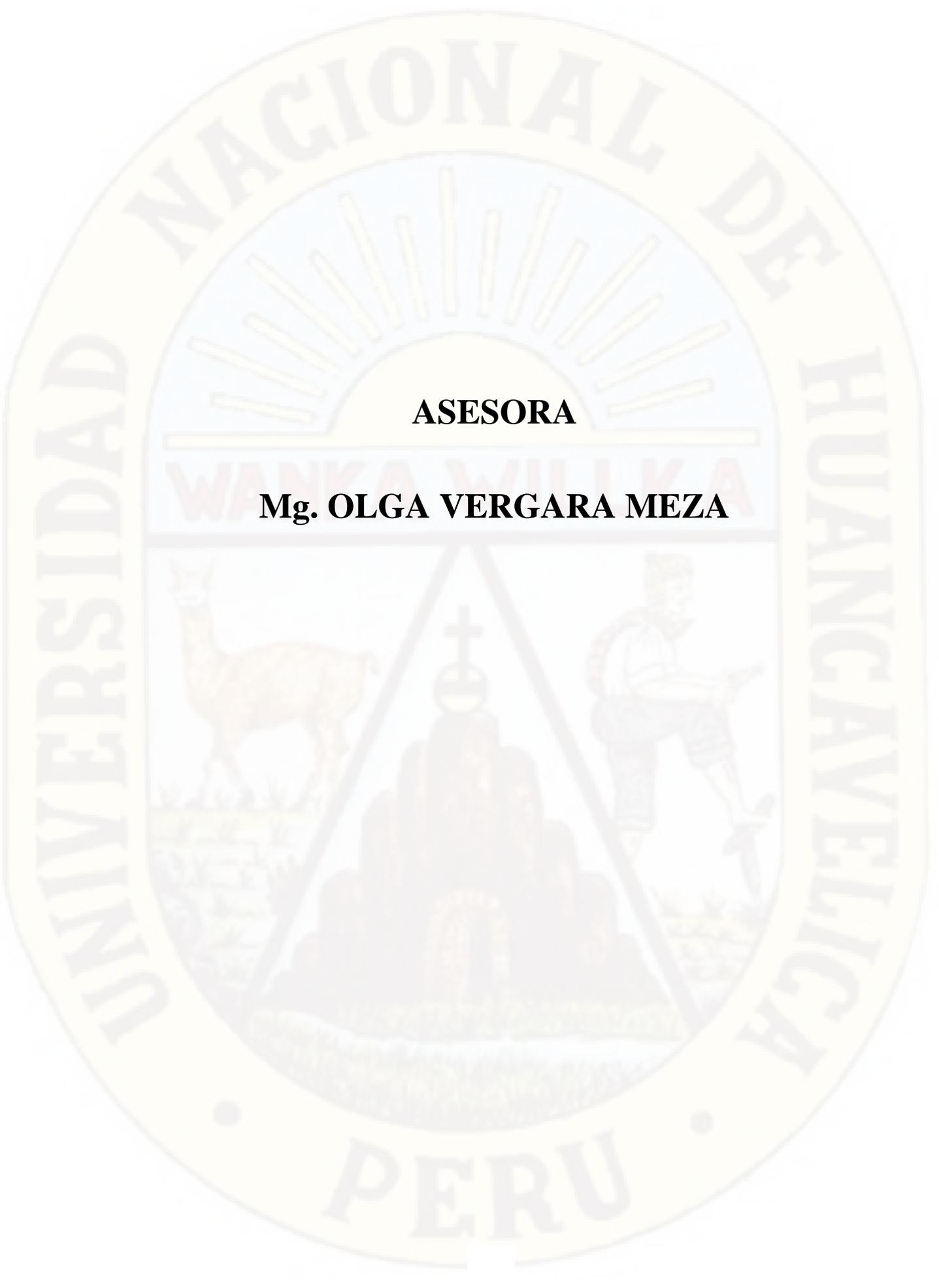
DEDICATORIA

A Dios, nuestro Padre quien cada día me ilumina y guía mis pasos por el camino correcto y a mis estimados padres, por su apoyo incondicional en mi formación profesional.

Sonia

A mi madre, quien luchó día a día para que sus hijos sean personas de bien, y a mi esposa y mi hijo por su apoyo, comprensión y cariño que me brindan el cual enriquece y mejora mi vida.

Jorge Lucio



ASESORA

Mg. OLGA VERGARA MEZA

RESUMEN

La investigación es de tipo básico y nivel descriptivo, tuvo como planteamiento del problema a la siguiente interrogante: ¿Cómo es la actitud ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?, siendo el objetivo general, determinar la actitud ecológica de los niños de 6° grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata, Distrito de Yauli – Huancavelica. El diseño corresponde al descriptivo simple, cuya muestra estuvo conformada por 20 estudiantes, de ambos sexos, de 11 a 13 años de edad, de los cuales 07 son del sexo masculino y 13 del femenino. El Instrumento para recoger los datos fue el Cuestionario de actitud ecológica que consta de 20 preguntas, elaborado por los suscritos, con validez por juicio de expertos. El resultado fue que los niños de 6° Grado de la muestra de estudio, tienen una *actitud ecológica favorable*. En relación a niveles, el 5% corresponden al nivel *muy favorable*; 55% en el nivel *favorable*; 35% se sitúan en el nivel *poco favorable* y 5% en el nivel *desfavorable*. La actitud ecológica conductual es mayor que cognitivo y afectivo. En relación a sexo, las mujeres cuantitativamente aventajan ligeramente a los varones en su actitud ecológica.

Palabras clave: actitud ecológica, cognitiva, afectiva y conductual.

SUMMARY

The research is basic and descriptive level, had as a problem to the following question: What is the ecological attitude of 6th grade children of the I.E. N° 36303 of Ccasapata District of Yauli - Huancavelica ?, being the general objective, to determine the ecological attitude of the 6th grade children of the I.E. No. 36303 of Ccasapata, District of Yauli - Huancavelica. The design corresponds to the simple descriptive, whose sample consisted of 20 students, of both sexes, from 11 to 13 years of age, of which 07 are male and 13 female. The instrument to collect the data was the Ecological Attitude Questionnaire consisting of 20 questions, prepared by the undersigned, valid for expert judgment. The result was that the 6th grade children in the study sample have a favorable ecological attitude. In relation to levels, 5% correspond to the very favorable level; 55% at the favorable level; 35% are at the unfavorable level and 5% at the unfavorable level. The ecological behavioral attitude is greater than cognitive and affective. In relation to sex, women quantitatively slightly surpass men in their ecological attitude.

Key words: attitude ecological, cognitive, affective and behavioral.

ÍNDICE

CARATULA	
DEDICATORIA	
ASESOR	
RESUMEN	
ABSTRAC	
INDICE	
INTRODUCCIÓN	
AGRADECIMIENTO	

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. descripción del Problema	12
1.2. Formulación del Problema	14
1.2.1. Problema General	14
1.2.2. Problema Especifico	14
1.3. Objetivos	14
1.3.1. Objetivo General	14
1.3.2. Objetivos Específicos	15
1.4. Justificación del Problema	15
1.4.1. Justificación Científica	15
1.4.2. Justificación Técnica	15
1.4.3. Justificación Institucional	15
1.4.4. Justificación Personal	16

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación	17
---	----

2.1.1. Nivel Internacional	17
2.1.2. Nivel Nacional	23
2.1.3. Nivel Local	26
2.2. Bases Teóricas	28
2.2.1. Actitud	28
2.2.1.1. Definición de Actitud	28
2.2.1.2. Implicancias de la Actitud	29
2.2.1.3. Estructura de las Actitudes	31
2.2.1.4. Formación de Actitud	33
2.2.2. Ecología	36
2.2.2.1. Etimología de Ecología	36
2.2.2.2. Ecosistema	37
2.2.3. Actitud Ecológica	38
2.2.3.1. Definición de Actitud Ecológica	38
2.2.3.2. Importancia de Actitud Ecológica	39
2.2.3.3. Desarrollo Sostenible	41
2.2.3.4. Actitud Ecológica en Perú	42
2.2.3.5. Estrategias Para el Desarrollo	43
2.3. Hipótesis	52
2.4. Variables de Estudio	53
2.4.1. Operacionalización de Variables	54
2.5. Definición de Términos	55

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de Estudio	56
3.2. Tipo de Investigación	56
3.3. Nivel de Investigación	56
3.4. Método de Investigación	57
3.5. Diseño de Investigación	57

3.6. Población, Muestra Y Muestreo	58
3.6.1. Población	58
3.6.2. Muestra	58
3.6.3. Muestreo	59
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	59
3.7.1. Técnica	59
3.7.2. Instrumentos	59
3.8. Procedimiento de Recolección de Datos	60
3.9. Técnicas de Procedimiento y Análisis de Datos	60

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados de los Estadísticos Descriptivos de los Componentes de Actitud Ecológica	61
4.2 Resultados de los Niveles de los Componentes de Actitud Ecológica	63
4.3 Resultados de los Estadísticos y del Nivel Total de Actitud	66
4.4 Discusión de los Resultados	71

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXO.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación: *LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI – HUANCAVELICA*, se desarrolló considerando la relevancia del tema, porque la madre tierra se va deteriorando muy de prisa, como consecuencia de la contaminación producida por el ser humano y por lo tanto urge diagnósticos relacionados con las actitudes ecológicas, y a partir de ello se puedan dar intervenciones que generen cambios en las actitudes tanto cognitivas, afectivas y sobre todo conductuales.

Por lo expuesto, se ha visto por conveniente realizar un diagnóstico de la actitud ecológica de los niños y niñas del 6to. grado en Ccasapata, ubicado en el distrito de Yauli, provincia y departamento de Huancavelica. La interrogante planteada en la presente investigación fue: ¿Cómo es la actitud ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?

Revisando los antecedentes de estudio, se ha encontrado investigaciones a nivel internacional, nacional y local, los cuales han servido para poder realizar la discusión de los resultados, así tenemos entre otros a Cano (2012) quien realizó una investigación titulada *La Educación Ambiental en la Básica Primaria: perspectivas desde la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Universidad Nacional de Colombia. Llegando a concluir que: a) existen afinidades y discrepancias entre la familia y la escuela; entre algunas de las convergencias están las percepciones y conocimientos en educación ambiental entre las directivas, la apropiación de las temáticas ambientales en las profesoras (directoras de grupo), además el aporte de estas son muy importantes para el desarrollo de los niños; b) los proyectos ambientales son más significativos, aunque hay que seguir trabajando y fortaleciendo los procesos formativos en medio ambiente; c) se debe de trabajar en el mejoramiento de las relaciones con los padres de familia y la institución, contando con su apoyo y acompañamiento ya que valoran la educación que brinda

la institución, y la visión general que tienen, es positiva con respecto a los procesos formativos.

En los antecedentes nacionales se han encontrado investigaciones similares a lo planteado, así tenemos a Quispe (2016) quien elabora una investigación denominada: *La Actitud hacia la conservación del Medio Ambiente, de los estudiantes del Colegio Nacional de Aplicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – 2015*, llegando a concluir que su muestra de estudio presenta una actitud media frente a la conservación del medio ambiente.

A nivel local se han validado diversas estrategias para el cambio de actitud así tenemos a Canales y Soto (2004) quien demostró que el video cassette tiene efecto, también Centeno (2012) demostró que el programa de forestación es significativa en éste cambio actitudinal.

El objetivo que se planteó y demostró fue: Determinar la actitud ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata, Distrito de Yauli – Huancavelica.

El trabajo se sistematizó con la siguiente estructura:

Capítulo I: Planteamiento del problema: formulación del problema, objetivos y justificación. Capítulo II: Marco teórico, donde se plasma los antecedentes del estudio, se desarrolla la fundamentación teórica, variables y su definición operativa. Capítulo III: Metodología, donde se ubica el tipo, nivel y diseño de la investigación, así como el método y las técnicas e instrumentos correspondientes, los procedimientos de la recolección de datos y procesamiento y análisis de los resultados. Capítulo IV: Resultados a través de tablas y gráficos con el análisis e interpretación de los mismos; Al final se presenta la discusión de los resultados, las conclusiones y sugerencias.

Antes de culminar, se agradece a todas las personas que se involucraron de una y otra manera apoyando en la concretización de la presente investigación.

LOS AUTORES.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El problema del medio ambiente en nuestro planeta es sumamente preocupante para todos los países, por la permanente contaminación del medio ambiente. A consecuencia de ello, estamos afrontando diversas enfermedades causadas la contaminación del aire, del agua (ríos, mares y otros), de los suelos, los cuales deben ser controlados y estudiados para su respectivo tratamiento oportuno.

Frente al problema ambiental se debe plantear alternativas de solución, sino es así, el hombre llegará a autodestruirse por sí mismo y junto con ello a todos los seres vivos existentes en el planeta. En lo que concierne al Perú se puede señalar algunos problemas principales como: erosión de los suelos de la costa, sierra y selva; destrucción de los bosques naturales con la tala de árboles, contaminación del agua y del aire; los cuales están influyendo en el cambio del clima, deterioro de la capa de ozono y consigo la aparición de enfermedades como el cáncer en la piel, provocados por los rayos ultravioletas del sol; todo ello debe ser asunto de preocupación del gobierno y del Estado, el cual debe implantar proyectos para poder controlar la contaminación del medio ambiente, inculcando a la población al cuidado, conservación y preservación de la ecología. La política a través de las instituciones debe de conducir a la formación o desarrollo de la actitud

ecológica de los educandos y por ende en toda la población en su conjunto; entendiéndose como actitud ecológica a la predisposición a responder con comportamientos favorables o desfavorables hacia la conservación del medio ambiente, esto supone la conservación de los recursos naturales y ambientales y su uso sostenible (Salazar 2006 pág. 72)

En Huancavelica, región conocida como una de las más pobres del país, las políticas del medio ambiente requieren de implementación, de igual modo las investigaciones realizadas demuestran que la actitud de los estudiantes requieren de estrategias para el cambio. Así Canales y Soto (2004) manifiesta en una de sus conclusiones realizada en su investigación que “La conciencia ecológica está ausente en el hombre y, por ende, en los niños, por la influencia de la realidad económica global que atraviesa nuestra sociedad”.

El Distrito de Yauli como parte del problema, está siendo un tanto indiferente, porque, toma poco interés en dar alternativas de solución frente a la contaminación, más al contrario es agente partícipe en el deterioro de la ecología, así se observa la tala de árboles, arrojado de basura y otros residuos orgánicos e inorgánicos a los ríos, a los suelos de la agricultura y ganadería generando así desequilibrio ecológico, contaminación del agua, del suelo, del aire y del ecosistema de los seres vivos que habitan en la zona.

El Centro Poblado de Ccasapata Distrito de Yauli, como parte del territorio peruano y como una región no es ajeno al problema, porque está siendo partícipe en el deterioro de la ecología generando contaminación en el medio ambiente, esto a falta de una actitud ecológica que permite cuidar el medio ambiente que es a falta de ello que el clima ha cambiado de forma radical en nuestra región. Se está perdiendo conciencia ecológica; ello implica el no cuidar, conservar ni preservar la ecología de la zona, debido a lo mencionado la esperanza está en la educación en donde los docentes deben de conocer la actitud ecológica en los niños, y de esa manera reorientar políticas a nivel de la Institución Educativa, en especial en el nivel primario donde los/niños están en plena formación. Las políticas en Huancavelica y las instituciones encargadas del cuidado de la ecología y el medio ambiente poco o nada están

haciendo frente a este problema; la educación debe ser el eje principal de formación y desarrollo de la conciencia ecológica para conservar y preservar la ecología; de igual modo las instituciones estatales y privadas deben de contribuir en el proceso de formación de la conciencia ecológica de la población.

Bandura (1978) manifiesta que la formación de las actitudes se da por el aprendizaje, por tanto, es necesario partir de diagnósticos sobre la actitud ecológica, para adquirir, mantener y/o modificar conductas que favorezcan al medio ambiente.

1.2. Formulación del problema

Lo mencionado arriba, orienta a formular interrogantes que serán corroboradas al finalizar la presente investigación.

1.2.1. Problema General:

¿Cómo es la actitud ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?

1.2.2. Problema Específicos:

- ¿Cómo es la actitud ecológica en la dimensión cognitiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?
- ¿Cómo es la actitud ecológica en la dimensión afectiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?
- ¿Cómo es la actitud ecológica en la dimensión conductual de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?

1.3. Objetivos:

1.3.1. Objetivo General:

Determinar la actitud ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata, Distrito de Yauli – Huancavelica.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Determinar la actitud ecológica en la dimensión cognitiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.
- Determinar la actitud ecológica en la dimensión afectiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.
- Determinar la actitud ecológica en la dimensión conductual de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.

1.4. Justificación del problema

Justificación Científica. - La Educación por ser un fenómeno social de trascendencia ha ido cambiando dialécticamente de acuerdo a las exigencias de la sociedad. Es de allí que la educación en la actualidad aplica nuevos enfoques pedagógicos con la finalidad de mejorar la calidad de la educación. En tal sentido la actitud ecológica cumple un papel de suma importancia en la conservación

Justificación Técnica. - La técnica de la visita guiada en las zonas rurales está llegando a un punto en donde los habitantes de las comunidades están perdiendo la actitud frente a la cuidado y preservación de su entorno natural (medio ambiente).

Justificación Institucional. - La mayoría de los docentes no están teniendo interés en formar actitud ecológica de los niños y niñas de la Institución de los niños 6° Grado de la II.EE. N° 36303 de Ccasapata. Distrito de Yauli – Huancavelica; es por ello que se está perdiendo conciencia frente al cuidado de la ecología y el medio ambiente y mucho menos están utilizando estrategias para mejorar la conciencia ecológica de sus educandos. En tal sentido se plantea la técnica encuesta con cuestionarios para determinar la actitud ecológica de los educandos del nivel primario y así poder contribuir frente al cuidado del medio ambiente.

Justificación personal. - Este problema es un asunto preocupante; porque al no formar actitud ecológica de los educandos del nivel primario estamos perennizando la actitud ecológica negativa frente a la conservación de la ecología, cuidado del ambiente; porque están haciendo uso Indiscriminado de los recursos naturales sin medir las consecuencias que puedan provocar en el futuro. En ese sentido es muy importante desarrollar la actitud ecológica de los educandos para que puedan ser conscientes en cuidar, conservar y preservar la ecología y el medio ambiente. Los resultados obtenidos estarán contribuyendo al campo metodológico y además contribuirá a futuras investigaciones que se hagan frente a este problema que es asunto de preocupación la para vida futura de los seres vivos.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL:

Revisado la biblioteca virtual a nivel mundial se encontró los siguientes antecedentes de investigación:

Acebal y Brero (2005) realizan su trabajo titulado *Grado de conciencia ambiental que poseen los jóvenes que ingresan a la universidad, cómo lo han logrado y que esperan como futuros formadores del primer curso de magisterio de Educación Primaria en la facultad de ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga –España.*

Conclusiones a los que llegaron:

- Se esperaba obtener datos que demostraran que los alumnos poseían un grado de Conciencia Ambiental acorde con la exposición a la información del nivel educativo alcanzado y que, precisamente desde el análisis personal, se pondrían en evidencia aquellas actitudes y comportamientos relacionados.

Para la primera línea de análisis, donde pretendíamos identificar el sentido del concepto de Conciencia Ambiental, las formas de

expresarlo y su significatividad para los futuros formadores, no encontramos en ningún caso, una definición de Conciencia Ambiental, tampoco indicios de una concepción integradora, sólo podemos comprobar que se sigue relacionando “todo” lo ambiental - en este caso conciencia- con conocimiento del medio natural.

Por otra parte, lo actitudinal se expresa con valores alternativos muy distantes: ejemplos muy concretos o generalizaciones extremas. Muy pocos casos, muestran conocimientos subjetivos de estrategias ambientales para facilitar la realización de determinadas acciones: caso de las referencias a ubicación de basuras. Estas referencias reflejan, más que un cierto grado de conciencia ambiental, la facilidad o. Demuestran cierta sensibilidad hacia temas ambientales específicos, pero no una actitud ambiental global.

Para la segunda línea donde pretendíamos valorarles desde su evaluación personal y predisposición al cambio, sus respuestas nos remiten nuevamente a la mayor o menor posesión de conocimientos del medio y a la posibilidad de recibir una formación para el desarrollo de actitudes, pero siempre referidos a problemas ambientales concretos.

La tercera línea pretendía encontrar en sus respuestas, aquellas dificultades de comportamiento según una conducta ambiental determinada. Sin embargo, aparecen reclamaciones a sus formadores, quienes deberían ser modelo y ejemplo; resaltan la presión social y la falta de legislación adecuada y sanciones aplicables Resumiendo, podemos detectar un bajo grado de Conciencia Ambiental en los alumnos encuestados, que no todos reconocen. Proponen la Educación Ambiental como medio para superarse, pero entendiéndola como una adquisición de conocimientos sobre el medio y estrategias para cuidarlo.

En cuanto al modo de enseñanza, plantean la necesidad de contar con formadores comprometidos, que desde el propio ejemplo transmitan

valores necesarios para la adquisición de Conciencia Ambiental. Con referencia a sus propios comportamientos y a los socialmente habituales, dicen no estar de acuerdo con ellos. Esta aparente contradicción la explican por una actitud de indiferencia general y dependencia a la presión consumista, otorgando gran peso a la falta de leyes y sanciones que regulen de manera más efectiva las actuaciones de los ciudadanos.

Cano (2012) realizó la investigación titulada *La Educación Ambiental en la Básica Primaria: perspectivas desde la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Universidad Nacional de Colombia. Este trabajo de investigación tiene como objetivo dar a conocer los procesos que se vienen realizando en educación ambiental y la forma de cómo estos están influyendo en el desarrollo integral de los niños, en dos contextos, uno urbano con un grupo de 2° de primaria (básica) y uno rural con niños de 3° de primaria, teniendo como punto de partida la perspectiva de la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner. Para el desarrollo de la investigación se partió de las observaciones y entrevistas en cada espacio escolar.

Finalmente, el autor concluyó que: a) existen afinidades y discrepancias entre ambos entornos; entre algunas de las convergencias están las percepciones y conocimientos en educación ambiental entre las directivas, la apropiación de las temáticas ambientales en las profesoras (directoras de grupo), además el aporte de estas son muy importantes para el desarrollo de los niños; b) los proyectos ambientales son más significativos, aunque hay que seguir trabajando y fortaleciendo los procesos formativos en medio ambiente; c) se debe de trabajar en el mejoramiento de las relaciones con los padres de familia y la institución, contando con su apoyo y acompañamiento ya que valoran la educación que brinda la

institución, y la visión general que tienen, es positiva con respecto a los procesos formativos.

Parra (2013) realiza una investigación titulada *Generando conciencia ambiental en niños y jóvenes de la institución educativa La Fuente de Tocancipa para rescatar y preservar el ambiente que nos queda*. Universidad Nacional de Colombia. El objetivo que tuvo esta investigación fue el de construir e implementar estrategias orientadas a motivar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de tener una conciencia y un conocimiento ambiental a partir de la realización de proyectos ambientales llevados a cabo en los espacios que posee la “Institución Educativa La Fuente de Tocancipá”, llega a las siguientes conclusiones:

- Estoy desde este trabajo convencido de la posibilidad de cambiar la mentalidad de los jóvenes y de toda la comunidad educativa con respecto al medio ambiente, si se logra realizar un trabajo en equipo, interdisciplinar, con una misma meta. Esto hace que los conocimientos y las reflexiones se queden en nuestra razón y no seamos ajenos a las problemáticas ambientales, así no nos estén afectando directamente. Podemos ser vigías y preservadores del ambiente que nos queda para que en un futuro nuestros nietos no estén añorando lo poco que hoy aún tenemos.
- Fue posible construir e implementar estrategias orientadas a motivar a la comunidad educativa sobre la importancia de tener una conciencia y un conocimiento ambiental a partir de la realización de proyectos ambientales y diferentes estrategias metodológicas, que se llevaron a cabo en los espacios que posee la institución educativa La Fuente de Tocancipá.
- No es fácil realizar una consulta teórica sobre los problemas ambientales que afronta la comunidad educativa y su entorno ya que son muy pocos los trabajos que se han realizado al respecto,

pero a nivel global se pudo indagar sobre los fundamentos y tendencias recientes en educación ambiental, los cuales se llevaron a la praxis en la semana de la “Tecnología y la Creatividad”.

- Fue posible organizar, motivar y registrar la creación del grupo ecológico del colegio. Los estudiantes manifestaron motivación e interés.
- Se evidenció que la realización de murales ecológicos con mensajes ecológicos y ambientales deja huella en los muchachos.
- Los folletos y boletines de los estudiantes estaban fundamentados y bien elaborados ya que contaron con la colaboración de los docentes del área de informática. Eran folletos llamativos y con la información adecuada para que los jóvenes captaran el mensaje que se quería transmitir.
- Con relación a la siembra de ornamentales se evidenció el compromiso por parte de muchos de los estudiantes. Ellos se animaron a reproducir las acciones en sus casas, las adoptaron con el cariño y con la seriedad que esto demandaba ya que son seres vivos. Algunos les ponían nombres. Paralelamente aprendieron sobre su cultivo, sus 41 cuidados, su clasificación, su manera de reproducción. Todo ello enriqueció esta actividad.
- Se fomentó la participación de los niños de la institución en el cultivo de hortalizas tales como: cilantro, cebolla cabezona, pimentón, remolacha, rábano, pepino, repollo, etc., que permitieron desarrollar conciencia de los beneficios de utilizar el abono orgánico, evitando el uso de los abonos químicos que están ocasionando contaminación de los alimentos.
- Los estudiantes del grupo ecológico lideraron campañas de reciclaje y de ahorro de agua en el colegio y la casa. Para el reciclaje usaron materiales de desecho, en busca de crear una

mentalidad ahorradora y preservadora de los recursos que aún tenemos.

- El reciclaje de los desechos orgánicos fue un éxito. Los estudiantes estaban comprometidos con esta actividad. Estos desechos fueron utilizados para preparar un “COMPOST”. Paralelamente se hizo un cultivo de lombriz californiana, que facilitó la elaboración de abono orgánico, que se utilizó como abono para las hortalizas y demás plantas ornamentales de la institución.
- Fue muy satisfactorio para mí este proyecto porque le tome más cariño al medio ambiente y crecí en el compromiso de cuidarlo para las futuras generaciones.

Reinoso (2015) *Diseño de una propuesta curricular integrada para una educación ambiental en colegio particular pagado de la comuna de Colina*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. El objetivo de esta investigación fue crear una propuesta curricular integrada de la educación ambiental en un colegio particular privado de la comunidad de Colina. Este objetivo escapa al simple hecho de la propuesta ambiental para un colegio, por el contrario, busca impulsar una propuesta que pueda modificar culturalmente las actitudes ambientales de toda la comunidad escolar. Este proyecto se concentró en dos aristas: la evaluación Diagnóstica Institucional, la cual tiene como fin recoger la información con respecto a la situación actual de las actitudes ambientales de la comunidad y la elaboración de lineamientos curriculares interdisciplinarios para la Educación Ambiental. Propuesta que es evaluada a partir del análisis de los resultados obtenidos tras la aplicación de dos instrumentos de medición (cuestionario y focus group), sustentados en las evaluaciones PISA, ambos orientados al ámbito curricular pedagógico, desde una perspectiva interdisciplinaria académica e integradora de toda la comunidad escolar.

Los resultados arrojados por el diagnóstico contrastan, en primera instancia, con las necesidades de una propuesta curricular interdisciplinaria e integradora de la comunidad en la educación y conformación de una cultura medioambiental conforme con las exigencias de la crisis actual. Es preciso, entonces, para conservar la factibilidad de una propuesta de esta envergadura, contar con herramientas efectivas que no mermen la disposición a la acción por parte de los actores sociales: planes específicos para cada grupo, cronogramas precisos de actividades, capacitación de quienes actuarán como especialistas y líderes impulsores de la propuesta curricular. Todo esto contribuiría en un incremento en las posibilidades de aplicabilidad de los lineamientos curriculares generados en esta propuesta, cuyos principales sustentos epistemológicos serían la interdisciplinariedad y la integración.

2.1.2. NIVEL NACIONAL:

López (2014), presenta su investigación denominada *La Educación Ambiental y el desarrollo de actitudes pro-ambientales de los estudiantes de la I.E.P Creciendo con .Jesús, La Molina, año 2014*. Universidad Enrique Guzmán y Valle. Esta investigación tiene como finalidad presentar de qué manera la educación ambiental influye en la adquisición de actitudes pro ambientales de los estudiantes del 4° grado de primaria de la mencionada institución. La investigación es de tipo experimental, y tuvo como muestra a 14 estudiantes del 4° año de educación primaria de la I.E P. *Creciendo con .Jesús, La Molina*. Finalmente, la autora concluyó que: a) después de aplicado el instrumento, se infiere que la aplicación del módulo de educación ambiental influye en la adquisición de actitudes pro ambientales en los estudiantes, tales como: la ubicación correcta de los residuos sólidos, el ahorro del agua y el uso responsable de la energía eléctrica.

Pacheco (2004) realiza su investigación *Conciencia Ecológica: Garantía de un Medioambiente Sano*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). La finalidad de esta investigación es exponer y analizar los instrumentos jurídicos concernientes al medio ambiente y los recursos naturales, incluyendo la normativa de diferentes sistemas jurídicos de Latinoamérica y de Europa.

Más que dar a conocer las sanciones que constituyen el faltar a las normativas impuestas, el trabajo busca apoyar al conocimiento y la puesta en práctica del derecho al medio ambiente, para que de esta manera se pueda formar una conciencia personal y colectiva de la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente.

Esta investigación concluye en que la conciencia ecológica como propuesta política de gobierno, y su ejecución siguen siendo un reto en un país como el nuestro, ya que no se le da la debida importancia dentro de los planes de gobierno actuales.

Además, el desarrollo de la conciencia ecológica en la población contribuirá con el abandono de prácticas, hábitos, y tecnologías peligrosas para el medio ambiente, y de la misma manera, esta conciencia fomentará la búsqueda de alternativas sostenibles para la conservación del medio ambiente.

Quispe (2016) elabora una investigación denominada: *La Actitud hacia la conservación del Medio Ambiente, de los estudiantes del Colegio Nacional de Aplicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – 2015*. Universidad Nacional Hemilio Valdizán. Huánuco. Esta investigación tuvo como objetivo conocer la actitud hacia la conservación del medio ambiente de los alumnos del mencionado colegio. El tipo de investigación fue básica, de alcance, descriptivo el diseño de investigación descriptiva, e muestre fue no probabilístico, de tipo intencional. La muestra fue de 125 alumnos,

conformado por estudiantes del 3°, 4° y 5° grado de educación primaria. Finalmente, los resultados obtenidos mostraron que la mayoría de los estudiantes del nivel de Educación Básica, del Colegio Nacional de Aplicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, presentaron una actitud moderada en cuanto a la conservación del medio ambiente con un acumulado de 75,5 % en las respuestas de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Ramos (2015) presenta su investigación denominada: *Programa “Mis Cuentos Ecológicos” para desarrollar actitudes ambientales en los niños del 3° grado de la institución educativa N° 32008, Señor de los Milagros – Huánuco – 2014*. Universidad de Huánuco, Huánuco Este programa tuvo como propósito a mejorar los niveles de actitud ambiental de los estudiantes de la mencionada institución, para ello se consideró una población de 119 estudiantes, de los cuales se tomó como muestra a 31 estudiantes del 3° “A” como grupo experimental y 31 estudiantes del 3° “B” como grupo de control. Cabe mencionar que esta investigación ejecutada fue de tipo aplicada, de nivel experimental y diseño cuasi experimental con pre y post test.

La autora concluyó que: a) El programa “Mis cuentos Ecológicos” originó efectos positivos y significativos en desarrollo de las actitudes ambientales en los niños del Tercer Grado “A” de la Institución Educativa N° 32008 Señor de los Milagros; b) Mediante el instrumento “Escala de actitud Ambiental” y la observación directa, la autora concluyó que en el Pre Test los alumnos alcanzaron un puntaje bajo donde solo lograron completar el 8.40% del test óptimamente, y después de la aplicación del programa, estos mismo lograron el 92.88% del puntaje (Post test); c) La autora comprobó que el promedio aritmético del grupo experimental fue mayor al del grupo de control, con lo cual asumió que la diferencia en estos puntajes se debe a la aplicación del programa “Mis cuentos Ecológicos”, por ende

se infiere que los niños del grupo experimental mejoraron sus actitudes ambientales.

2.1.3. NIVEL LOCAL:

Canales y Soto (2004) en su investigación: *Efectos del video cassette en la aplicación del programa ecológico "cuidemos nuestro porvenir en el nivel de desarrollo de la conciencia ecológica de los niños del 6to. grado del centro educativa N° 36010 del Barrio de Santa Ana - Huancavelica*– Universidad Nacional de Huancavelica, llegaron a las siguientes conclusiones:

- La conciencia ecológica está ausente en el hombre y, por ende, en los niños, por la influencia de la realidad económica global que atraviesa nuestra sociedad.
- El problema ambiental está ligado en las condiciones políticas e ideológicas del momento histórico y determinado por las condiciones socioeconómicas de una sociedad.
- La ardua tarea de formar, desarrollar y fortalecer una conciencia ecológica es de responsabilidad y compromiso de toda la sociedad y no solo de las entidades educativas y eco logísticas.
- El grupo de estudio se ubicó en el nivel de conciencia ecológica media, después de la aplicación del programa ecológico.

Centeno (2012), planteó una investigación denominada: *El programa de forestación en el desarrollo de una conciencia forestal en los alumnos del 6° grado del nivel primario de la Institución Educativa N° 36011 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica. Esta investigación tuvo como objetivo: conocer la influencia del programa de forestación en el desarrollo de una conciencia forestal en los alumnos del 6° grado del nivel primario de la mencionada institución. Finalmente, el autor concluyó que: a) Después de la aplicación del Programa de Forestación, la influencia

ha sido positiva y por ende se mejora en el desarrollo de una Conciencia Forestal de los alumnos del 6° grado de la I.E. N° 36011 de San Cristóbal – Huancavelica; b) el Programa de Conciencia Forestal tiene una efectividad de 50%, 55% y 50% en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual respectivamente; c) el Programa de Forestación, se ha posicionado como una de las herramientas más importantes para abordar un cambio profundo en los hábitos y conductas en relación al medio ambiente; d) el mencionado programa mejora en el desarrollo de una conciencia forestal de los niños y niñas, ya que cada actividad que realice este tendrá una gran importancia dentro o fuera de su centro de estudio.

Serrano y Puma (2015) desarrollaron una investigación titulada: *Reciclaje de residuos sólidos y la conservación del medio ambiente en los alumnos del 5to grado de la L. E. N° 36003 Santa Ana – Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica. La presente investigación tuvo como objetivo establecer y conocer la actitud que tienen los niños de la mencionada institución hacia el reciclaje de residuos sólidos para la conservación del medio ambiente. La muestra empleada fue de 53 estudiantes del 5to. grado la I. E. N° 36003 Santa Ana – Huancavelica, el estudio fue descriptivo – correlacional, y el instrumento empleado fueron cuestionarios de encuesta para conocer las actitudes de reciclaje de los residuos sólidos y la actitud hacia la conservación del medio ambiente. Para ambas variables se consideraron 03 dimensiones: afectivos, cognitivos y conductuales. Finalmente los autores concluyeron que: a) La actitud hacia el reciclaje de residuos sólidos de los niños y niñas, muestran que la cuarta parte de los alumnos tienen una actitud negativa hacia el reciclaje, la tercera parte muestra una actitud media, y el 42% tiene una actitud positiva, lo que nos da a entender que la mayoría de niños presenta actitudes favorables, además de conocimiento, afecto y

conducta favorable hacia el medio ambiente; b) en cuanto a la actitud hacia el medio ambiente, los niños y niñas presentan que el 20% de estos presentan una actitud negativa hacia el conservación del medio ambiente, el 34% presenta una actitud media, que no están de acuerdo ni en desacuerdo con la conservación de este, y finalmente el 56% presenta una actitud positiva hacia la conservación de nuestro medio; c) existe una correlación considerable y directa entre la actitud hacia el reciclaje de residuos sólidos y la actitud hacia la conservación del medio ambiente por parte de los niños y niñas de la mencionada institución. Después del estudio se concluyó que la correlación es significativa.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1 ACTITUD

2.2.1.1 Definiciones de Actitud.

La actitud ha sido definida bajo una gran gama de conceptos. Indudablemente que este es un tema de los más estudiados en el campo de las ciencias humanas, lo que explica la heterogeneidad de definiciones, desde distintos ángulos: A continuación, señalamos algunas de ellas:

- Shell (1993) “La actitud es una orientación relativamente duradera hacia un objeto o experiencia”.
- Marín (1976) “La actitud es la disposición permanente del sujeto para reaccionar ante determinados valores”.
- Schunk, (1997) "Las actitudes son creencias internas que influyen en los actos personales y que reflejan características como la generosidad, la honestidad o los hábitos de vida saludables”.
- Morales (2000) "...predisposición aprendida, no innata, y estable, aunque puede cambiar, a reaccionar de una manera

valorativa, favorable o desfavorable ante un objeto (individuo, grupo, situaciones, etc.)”.

- Whitaker, (2006) “Actitudes son constructos que nos permiten explicar y predecir la conducta. Las actitudes no solo explican y permiten predecir la conducta, sino que también ayudan a modificar la conducta humana”.
- Oskamp y Schultz (2005) citado en Coon y Mitterer (2010, pag. 535) consideran que la actitud es la combinación de creencia y emoción que inclina a una persona a responder a otras personas, objetos, o instituciones de forma positiva o negativa. En consecuencia, predicen o dirigen futuras acciones

Como se pudo observar, no existe una definición única del término “actitud”, ya que existe un desacuerdo conceptual, sin embargo, después de revisar estas definiciones, podemos concluir que la actitud es aprendida, asimismo hay una mezcla de creencia basado en conocimientos con fundamento o sin ello, y una emoción que conlleva a un juicio valorativo y que desencadena un comportamiento de aceptación o rechazo. En este sentido, se puede decir que es su forma de actuar frente a una situación.

En conclusión, las actitudes se expresan a través de creencias (actitud cognoscitiva), emociones (actitud afectiva) y acciones (actitud conductual).

2.2.1.2 Implicancias de la actitud

Todas estas definiciones nos dan a deducir algunos aspectos fundamentales que implican funciones personales y sociales, entre estos los más significativos son:

1. Las actitudes son adquiridas. Según Tejada y Sosa (1997) toda persona llega a determinada situación, con un historial de interacciones aprendidas en situaciones previas. De este modo

las actitudes se pueden considerar como expresiones comportamentales que han sido alcanzadas por la experiencia tanto en la vida individual y grupal de las personas.

2. Según Morales (1999): Las actitudes envuelven un alto grado afectivo-emocional que reflejan los deseos, voluntad y sentimientos del individuo. Hacen referencia a sentimientos que se reflejan en nuestra manera de actuar, destacando las experiencias subjetivas que los determinan; constituyen mediadores entre los estados internos de las personas y los aspectos externos del ambiente.
3. La mayoría de las definiciones se centran en la naturaleza evaluativa de las actitudes, considerándolas juicios o valoraciones (connotativos) que traspasan la mera descripción del objeto y que implican respuestas de aceptación o rechazo hacia el mismo.
4. Representan respuestas de carácter electivo ante determinados valores que se reconocen, juzgan y aceptan o rechazan. Las actitudes apuntan hacia algo o alguien, es decir, representan entidades en términos evaluativos de ese algo o alguien. Morales (1999) nos dice: "...cualquier cosa que se puede convertir en objeto de pensamiento también es susceptible de convertirse en objeto de actitud".
5. Las actitudes son valoradas como estructuras de dimensión múltiple, pues incluyen un amplio espectro de respuestas de índole afectivo, cognitivo y conductual.
6. Siendo las actitudes experiencias subjetivas (internas) no pueden ser analizadas directamente, sino a través de sus respuestas observables.
7. El significado social de las actitudes puede ser determinada en los planos individual, interpersonal y social. "Las actitudes se expresan por medio de lenguajes cargados de elementos

evaluativos, como un acto social que tiene significado en un momento y contexto determinado” (Eiser 1989)

8. Constituyen aprendizajes estables y, dado que son aprendidas, son susceptibles de ser fomentadas, reorientadas e incluso cambiadas; en una palabra, enseñadas.
9. Están íntimamente ligadas con la conducta, pero no son la conducta misma; evidencian una tendencia a la acción, es decir, poseen un carácter pre-conductual.
10. Esta conceptualización proporciona indicios que permiten diferenciar las actitudes de elementos cercanos a ellas como son los valores, los instintos, la disposición, el hábito, entre otros. Las actitudes se diferencian de los valores en el nivel de las creencias que las componen; los valores trascienden los objetos o situaciones, mientras que las actitudes se ciñen en objetos, personas o situaciones específicas. Se diferencian de los instintos en que no son innatas sino adquiridas y no se determinan en un solo acto, como el caso de los instintos. Se distinguen de la disposición por el grado de madurez psicológica; la actitud es más duradera, la disposición es más volátil. Para Pervin (1994) citado por Carver y Scheiler (1997): "Hay toda una teoría de la disposición de la personalidad, pero aún hoy, no han explicado cómo es que el individuo pasa de la disposición a la acción".

2.2.1.3 Estructura de las actitudes

Rodríguez (1991) nos dice que es posible que en una actitud haya más cantidad de un componente que de otro. Algunas actitudes están cargadas de componentes afectivos y no requieren más acción que la expresión de los sentimientos... Las actitudes no son innatas, sino que se forman a lo largo de la vida. Éstas no son directamente observables, así que han de ser inferidas a partir de la conducta

verbal o no verbal del sujeto. Distingue tres componentes de las actitudes:

- Componente cognoscitivo
- Componente afectivo
- Componente conductual.

Whitaker (2006) nos manifiesta que: “las actitudes constan de tres componentes: cognoscitivo (De conocimientos o intelectuales), afectivo, (Emocional y motivacional) y reactivo (Conducta o de acción)”.

a. Componente cognoscitivo.

Whitaker (2006) manifiesta que éste componente, es un conjunto de categorías que los seres humanos utilizan para dar nombre a todos los estímulos, el grado de información y conocimiento sobre las cuestiones relacionadas al ambiente. Es decir, son conjunto de datos o información que la persona tiene a cerca de un objeto o situación, que le permite manifestar un estado.

Por el cual podemos afirmar que las actitudes son consideradas como mediadores entre un estímulo y un comportamiento o respuesta, son consideradas también como un proceso cognitivo ya que necesariamente forman parte de un proceso que incluye la selección, codificación e interpretación de la información proveniente del estímulo. Las actitudes existen en relación a una situación u objeto determinado. Para que esto sea posible se requiere de la existencia de una representación cognoscitiva de dicha situación u objeto. La información disponible, el conocimiento de los objetos, las experiencias previas que se almacenan en memoria, son algunos de los componentes cognoscitivos que constituyen una actitud.

b. Componente afectivo.

El componente afectivo viene a ser la emotividad que impregna los juicios de la persona, Por lo general se toma como la respuesta afectiva o emotiva que va asociada con una categoría cognoscitiva a un objeto de la actitud. Este componente se forma por los contactos que hayan ido ocurriendo entre la categoría y circunstancias placenteras o desagradables. Es decir si uno tiene conocimientos acerca de algún objeto o situación, entonces podrá emitir un juicio de valor, ya sea aceptando o rechazando.

c. Componente conductual.

Este componente se refiere a la tendencia de la persona a actuar sobre algo o sobre alguien, frente a los estímulos, es decir incluye el acto o la conducta a que se dedicará un individuo en presencia de ciertas situaciones.

2.2.1.4 Formación de las actitudes.

Hay teorías que explican la formación de las actitudes, tales como: el Condicionamiento clásico de Iván Pavlov; el Condicionamiento operante, de Skinner; la Disonancia cognitiva de Leon Festinger y la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura. Para la realización de esta investigación se priorizará el enfoque de Bandura.

Baron y Byrne, (2005), la formación y desarrollo de las actitudes se realizan mediante el aprendizaje social. “Una fuente importante de nuestras actitudes es obvia: las adquirimos de otras personas a través del proceso de aprendizaje social. Son adquiridas en situaciones en donde interactuamos con los otros o simplemente mientras observamos su comportamiento”

Lo que nos quieren dar a entender estos autores es que las actitudes se desarrollan por el aprendizaje que representa la necesidad de vivir en sociedad de los humanos.

Para Bandura (1978) la formación de las actitudes se da por el aprendizaje, su teoría también denominada reciprocidad triádica, plantea que existe una relación directa entre tres ejes: Persona, Conducta y Ambiente:



Para Bandura (1978) la conducta no es impulsada por fuerzas internas, pero tampoco es moldeada ni controlada por fuerzas o estímulos externos, por el contrario, el funcionamiento humano se da por la interacción que existe entre estos tres factores, todos actuando recíprocamente con el otro.

Otro concepto dentro de esta teoría tan importante es la autoeficacia percibida, que se refiere a las opiniones propias que tenemos las personas acerca de nuestras capacidades para organizar y comprender las acciones necesarias que nos llevarán a cumplir un desempeño esperado.

Dentro de esta teoría, podemos poner como ejemplo a los alumnos que desarrollan un trabajo asignado del cuidado del medio ambiente, mientras éstos logren un avance en esta labor, se sentirán más motivados de seguir debido a que su percepción de autoeficacia se verán beneficiadas, tendrán un concepto positivo de sí mismos, tendrá un cambio de actitud del medio ambiente que los llevará finalmente a lograr sus metas, cumplir con sus tareas.

Del mismo modo, Bandura (1986) nos dice que: "el aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que

los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción".

Con ello Bandura nos da a entender que las actitudes y las conductas se forman y desarrollan por la observación del desempeño de modelos, por tanto, postula la imitación.

Shunk (1997) nos manifiesta que las conductas y actitudes se dan por el aprendizaje, que es el acto de aprender las consecuencias de las acciones propias. Los desarrollos de estas se dan por el tipo de resultado que se obtenga de estas, las de resultado positivo se retienen y las que nos llevan a fracasos se modifican o descartan.

Siguiendo con la teoría de Bandura (1969), este nos dice que: "El aprendizaje por observación de modelos sucede cuando se despliegan nuevas pautas de comportamiento que, antes de la exposición a las conductas modeladas, no tenían posibilidad de ocurrencia aun en condiciones de mucha motivación".

De este modo, Bandura manifiesta que las conductas siguen un proceso que parte de la observación, y este debe seguir un transcurso para que se puedan formar y desarrollar las actitudes, para que de esta manera se dé un aprendizaje significativo en los seres humanos. Este proceso consta de 4 fases: la atención, la retención, la producción y la motivación.

1. La atención: La atención de los estudiantes se dirige acentuando físicamente a las características sobresalientes de la tarea, subdividiendo las actividades complejas en partes, utilizando modelos competentes (profesores, padres, autoridades, medios de comunicación, etc.) para la utilidad de los comportamientos modelados. Las actitudes que tomarán los estudiantes serán muy importantes ya que éstas deben de estar orientadas hacia la atención, y de este modo podrán llegar a cumplir el objetivo deseado.

2. La retención: La retención aumenta al repasar la información, codificándola en forma visual o simbólica y relacionando el nuevo material con el almacenado en la memoria. Las actitudes otra vez siguen este proceso, reforzando la retención de la información, orientándose hacia la retroalimentación y el repaso.
3. La producción: consiste en traducir las concepciones visuales y simbólicas de los sucesos modelados en conductas abiertas. Es posible aprender muchos actos simples con solo observarlos, y la producción de los observadores revela que han aprendido bien los comportamientos; pero son raras las conductas complejas que se aprenden por mera observación: estas se adquieren por una combinación de modelamiento, práctica conducida y retroalimentación correctiva. Las actitudes de esta manera se pondrán más en práctica, ya que después de las dos anteriores fases, el ser humano tendrá el soporte necesario para discernir la práctica de sus acciones.
4. La motivación: Esta última parte del proceso que influye en el aprendizaje por observación, ya que las personas son más propensas a retener y producir las acciones modeladas por los otros 03 procesos si juzgan que el resultado es importante. Del mismo modo, las personas conservaran las actitudes que sirvieron para que el aprendizaje planeado logre su cometido, pero si este no es el caso, descartará o modificará las actitudes si no se logró lo planeado inicialmente.

2.2.2 ECOLOGÍA

2.2.2.1 Etimología de ecología

Haeckel (1869) crea el término Ecología (ökologie) comprendiendo en ésta el estudio de las relaciones de los organismos con el entorno incluyendo en sentido amplio todas las condiciones de existencia. La ökologie del autor alemán se fundó sobre la base del vocablo

griego oikos que ‘significa patria, casa, residencia, lugar donde se habita. Existe un vocablo muy similar a oikos que es ethos escrito con eta como letra inicial y que significa justamente: patria, habitación, morada habitual.

Odum (1992) “la Ecología surgió posteriormente, pero apegada a la Biología y tuvo por lo mismo una fuerte dependencia conceptual con ella, por esto, todavía hoy en algunos claustros académicos y publicaciones de enseñanza, se sigue señalando a la Ecología como rama de la Biología”.

2.2.2.2 Ecosistema

Brack y Mendiola (2004) definen al ecosistema como una serie de interacciones entre el conjunto de los organismos vivos (factores bióticos) y el medio (factores abióticos) donde estos se desarrollan, dando lugar a flujos constantes de energía. Los factores bióticos son la variedad de especies en un ambiente físico, incluyendo las diversas expresiones tanto fenológicas como fisiológicas. El componente abiótico es la parte inerte del ecosistema constituido por elementos o factores físico-químicos del medio (Briske y Heitschmidt, 1991).

Archer (1991) define al ecosistema como a una serie de grupos de interacción que operan juntos en la búsqueda de un equilibrio dinámico; en este constante cambio se basa su complejidad. La dinámica del ecosistema es resultado de una serie de factores como son la composición vegetal, la distribución de las plantas, las formas de vida, la estratificación, la densidad, la cobertura basal, la forma de las hojas, los estados fenológicos, el rendimiento, entre otros (Flores y Malpartida, 1987).

Yamasaki (2002) desde una visión ganadera define al ecosistema de pastizal como “Aquella área que tiene una combinación climática, edáfica, topográfica y factores abióticos que son significativamente

diferentes a las áreas adyacentes y que por lo tanto deben ser consideradas como unidades para propósitos de manejo”.

Ejemplo de Ecosistema.

- Un bosque, una laguna, un desierto, una selva, un acuario o terrario, etc.

2.2.3 ACTITUD ECOLÓGICA

2.2.3.1 Definición de Actitud Ecológica

Corraliza (2004) nos manifiesta que a partir del momento en que el hombre comenzó a apropiarse de la naturaleza para darle forma a sus necesidades y caprichos, los ecosistemas de todo el planeta dieron su respuesta ante este tipo de abusos, a través de consecuencias negativas como la contaminación y la pérdida de biodiversidad.

Salazar (2006 pág. 72), menciona que la “actitud ecológica son las predisposiciones a responder con reacciones favorables o desfavorables hacia la conservación ambiental, esto supone la preservación de los recursos naturales y ambientales y su uso sostenible.

Podemos afirmar que la actitud ecológica constituye los juicios, sentimientos y pautas de reacción favorables o desfavorables que un sujeto manifiesta hacia un hábitat o ambiente determinado y que condicionan sus comportamientos dirigidos a la conservación o degradación del ambiente en cualquiera de sus manifestaciones.

Para Zeballos (2005, p5) “...la conducta como la persona y el ambiente se determinan mutuamente en un conjunto de interacciones”. Es decir, el ambiente es aceptado por la persona, porque éste al brindarle diversos estímulos, le desencadena conductas (actitudes positivas y/o negativas) que van a producir cambios en el medio ambiente (positivas y /o negativas). Dentro de las actitudes positivas hacia el medio ambiente encontramos a la actitud ecológica, ya que como definimos esta también constituye la

conducta orientada a la modificación positiva hacia el medio ambiente, para su preservación.

Otro tema muy importante a tratar dentro de la actitud ecológica es el desarrollo sostenible, las Naciones Unidas (1987) definen a este como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, han pasado muchos años desde esta definición pero aun así esta es la de mayor relevancia debido a que esta se hace hincapié en el uso y gestión racional de los recursos naturales del presente para no comprometerlos en el futuro.

2.2.3.2 Importancia de la actitud ecológica

La actitud ecológica es muy importante para la conservación del medio ambiente. Para saber la importancia que tiene la actitud ecológica se debe partir del tema de la percepción del ambiente.

Según Córdoba, citado por Zevallos (2015):

- La percepción del ambiente es un concepto vinculado a la manera en que los individuos o sociedades aprecian el ambiente que los rodea y cómo esa experiencia los lleva a tomar decisiones de acción sobre este medio. Estas decisiones pueden ser el resultado de la interacción con un sistema de valores que nos muestra la imagen de la realidad que hemos construido gracias al sistema de información que hemos desarrollado.

Con ello, Córdoba manifiesta que el punto de partida para la implantación de la actitud ecológica es la percepción del individuo hacia el medio ambiente, ya que éste al no percibir conscientemente, interpretar, encontrar problemas de su medio ecológico, no tomará el cambio de conducta necesario para su conservación y cuidado.

Es decir, lo primero es la **actitud cognoscitiva**, donde la persona, en este caso los niños y niñas escolares, tengan conocimiento de su

ecología. Esto permitirá la **actitud afectiva** que deviene de la primera actitud, ya que reconocerá sentimientos y juicios de valor en materia ambiental. Posteriormente se manifiesta la **actitud conductual**, referido a las intenciones a adoptar criterios pro ambientales en la conducta, manifestando responsabilidad en el cuidado del ambiente, o predisposición a participar o contribuir en actividades pro ambientales. (López 2010)

Como antes lo manifestó Bandura, si su entorno no percibe un medio ambiente en estado crítico, que necesita de cuidados especiales y de toma de decisiones urgentes, el ser en cuestión no será participe del cambio de conducta necesario.

A la hora de establecer el ambiente que percibe, el sujeto debe de poner en práctica el sistema de valores que tiene, para que después de la producción y motivación de sus conductas y acciones, lo lleve a tomar decisiones en el mundo real. Debemos de tener en cuenta que cualquier modificación en nuestros actos influyendo en el medio ambiente, ya sea positivo o negativo, implicará modificaciones en el mundo que nos rodea, más aún si estos actos son acumulativos, como el reciclaje; lo que al final nos llevara a transformarlo favorable o desfavorablemente.

Reafirmando la teoría de Bandura, las personas que modifiquen sus conductas por medio de un cambio en su sistema de valores, también cambiaran su experiencia con el ambiente que los rodea, si de actitud ecológica estamos hablando, lo que conllevará a un cambio significativo en estos tres ejes: persona, conducta y ambiente.

Ahora que ya se sabe que el punto de partida es la percepción del individuo hacia el ambiente que lo rodea para la implantación de la actitud ecológica, podemos afirmar que la percepción que se tenía hasta hace apenas unas décadas era equívoca, dado que se vive con la idea de que la naturaleza era un bien inagotable, gratuito y eterno;

hoy descubrimos con tristeza y preocupación que la naturaleza no es un bien inagotable sino aniquilable, no gratuito sino cada vez más caro y no eterno sino temporal. Es tan frágil que está en peligro de desaparecer junto con el propio hombre.

Entonces es de vital importancia mantener la armonía entre los factores: Hombre, Ambiente y Desarrollo

Es responsabilidad de toda la sociedad humana el buscar la fórmula en la cual se puedan desarrollar estos tres ejes de la mano, y un instrumento muy poderoso para lograrlo es la educación ambiental, tema que se tratará más adelante.

Los encargados de la implantación de políticas deben tener en cuenta que es importante el desarrollo de las sociedades, para mejorar la calidad de la vida del hombre, pero no deben dejar de lado la conservación del ambiente, para ello deben tener en cuenta indicadores cuánticos y cualitativos como el crecimiento poblacional, tema muy ligado a la calidad de vida si de sostenibilidad se habla. Por tanto, se necesita no sólo de políticos legislando, sino también del cambio de conducta de las personas como sociedad, orientados hacia la actitud ecológica, lo que nos llevará finalmente a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y, por ende, de enfermedades, así como se asegurará la vida saludable de las generaciones por venir.

2.2.3.3 Desarrollo Sostenible

Con la actitud ecológica volvemos conscientes a las personas de que es necesario un cambio de actitudes, en favor del ambiente, sin dejar de lado el desarrollo de la sociedad, hasta hace unas décadas nada más se creía que el desarrollo y el ambiente eran dos ejes que actuaban contraproducentemente, ya que el desarrollo agredía directamente al ambiente, y el ambiente a su vez limitaba el desarrollo.

Sin embargo, el sistema de información que se da a nivel mundial por la globalización y el desarrollo de las tecnologías han dado a conocer a la población que el mundo no era tan ancho e ilimitado como creían los antepasados, los recursos se agotan si su explotación es desmedida, que las actitudes que se tiene hacia el ambiente están ocasionando cambios bruscos en el ecosistema en el que el ser humano se desarrolla, que no se está dejando un mundo sustentable para las generaciones que vendrán después de la nuestra.

El concepto de **sostenibilidad** era uno totalmente distinto hasta hace unas décadas, ya que éste surge por la necesidad imperiosa de concientizar a la sociedad del daño que se le causa al planeta, al punto de que muchos expertos llamaron “emergencia planetaria” a la situación que se atraviesa día con día.

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (1998) definieron al desarrollo sostenible como: “... el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

De ahí la importancia de la actitud ecológica, volcada hacia el desarrollo sostenible de la sociedad, permitiendo la comprensión que el estilo de vida mejorado superlativamente en unas cuantas décadas, es decir teniendo actitudes favorables hacia la ecología, evitará que el planeta se degrade.

2.2.3.4 Actitud Ecológica en Perú

Hoy en día es evidente una mayor preocupación por parte de los peruanos hacia el cuidado y conservación del medio ambiente, lo que se puede traducir como una mayor actitud ambiental y ecológica. Además, se está buscando promover políticas a favor del medio ambiente, ya que es la coyuntura mundial la conservación de este. Zeballos (2005, p.11) nos manifiesta que:

- La publicación de datos en apoyo a indicadores ambientales

claves, (incluyendo estadísticas de salud) y un uso más amplio de foros públicos para ventilar iniciativas de desarrollo ambiental, muestra cómo la sensibilidad hacia a estos temas ha impulsado una mayor actitud pública y una necesidad de información sobre la educación ambiental.

Con ello, el autor manifiesta que la sensibilidad del peruano hacia temas relacionados con el cuidado del medio ambiente ha crecido, debido a que ahora tiene mayor acceso a la información, por la misma globalización que envuelve cada vez más a esta nación, es por ello que siendo conscientes de la importancia que tiene la conservación del medio ambiente para la salud de la población, el ciudadano es consciente que es necesario impartir información en colegios y escuelas a fin de poder brindar una educación ambiental para poder mejorar como sociedad en este tema de tan vital importancia.

La UNESCO (1994) define Educación Ambiental; como “una educación complementaria y profundizadora que tiene el objetivo de recoger los aspectos potencialmente relevantes para el medio ambiente de diferentes sectores profesionales y subrayar su significado estructural e histórico”

Esta educación debe de proporcionar conocimientos, valores, sensibilidades, actitudes (actitud ecológica), y prácticas cotidianas para poder vivir de modo sostenible con el medio ambiente.

Actualmente el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), buscan el desarrollo de este tipo de educación para poder brindar competencias a los estudiantes con el fin de poder construir una sociedad sostenible.

2.2.3.5 Estrategias para el desarrollo de una actitud ecológica:

Existen diversas estrategias para desarrollar la actitud ecológica, sin embargo, la base de todas estas es la educación, ya que a partir de

ella da comienzo a los cambios significativos en la sociedad.

El modelo actual de desarrollo ha deteriorado el medio ambiente por completo, el consumismo se da a una escala que nunca antes se había visto en la historia, lo que a su vez ha conllevado a un deterioro del ambiente, por la explotación intensiva de los recursos naturales.

Las estrategias para mejorar la actitud ecológica pueden ser muchas, para el tema de esta investigación propondremos las que consideramos las más importantes como el cambio político, cambio social y cambio económico, que a continuación se explica:

1) Cambio Político:

El Perú ha tenido cambios considerables los últimos años en cuanto a políticas orientadas al cuidado del medio ambiente, y por ende al mejoramiento de la actitud ecológica de su sociedad.

Se debe tener en cuenta que Perú ha sido participe de la gran mayoría de convenciones y cumbres mundiales que velan por el cuidado y conservación del medio ambiente, lo que indefectiblemente lo ha llevado a tomar medidas urgentes para el cuidado de tal.

Hasta los años ochenta le país contaba con una legislación ambiental muy pobre, que estaba claramente sectorizada y dispersa, que tenía un marco legal muy pobre, orientado tan solo al cambio de conductas humanas para favorecer el medio ambiente, sin embargo, estas no podían manifestarse de manera adecuada ya que no existía una política activa de cambio general en la conducta de todos los habitantes, o por lo menos no se dejaba evidenciar.

Es a partir de la década de 1990 que el país empezó a experimentar un cambio tangible en cuanto al cuidado del medio ambiente. Es precisamente en este año en el que en nuestro país se dictó el Código Del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (CMA), que tuvo una gran cantidad de legislaciones orientadas a la conservación del medio ambiente, este código trataba temas tales como los recursos naturales, la evaluación del impacto ambiental y la gestión ambiental

pública; con avances sectoriales que incluyen reglamentos tales como los emitidos para las actividades mineras, eléctricas, industriales y de hidrocarburos. Además, el CMA tuvo repercusiones regionales, ya que se promulgaron normas a través de él para la zonificación ecológica y económica adecuada de la región de San Martín o programas de conservación del medio ambiente en Loreto. El año 2005 el Congreso de la República promulga la Ley General del Ambiente, ley mediante la cual reconoce al ambiente como un derecho fundamental de las personas, dentro de esta ley y sus diversos artículos se establecen las bases legales de la gestión ambiental nacional.

En el año 2008 se crea finalmente el Ministerio del Ambiente, durante la realización de la V Cumbre América Latina, el Caribe y la Unión Europea realizada en Lima, se nombra como ministro al ecologista Antonio Brack Egg.

Después de este avance y cambio político en el país, La Constitución Política del Perú dispone en su artículo 67 que el Estado determina la política nacional del ambiente. Es en cumplimiento de este mandato que el MINAM aprobó por decreto supremo 012-2009-MINAM de mayo del año 2009 la política nacional del ambiente, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales a largo plazo y el desarrollo sostenible del país, bajo el principio de respeto de los derechos fundamentales de la persona.

El MINAM (2009) nos manifiesta que:

La política nacional del ambiente se rige bajo los principios de transectorialidad, análisis costo-beneficio, competitividad, gestión por resultados, seguridad jurídica y mejora continua, y se estructura sobre la base de cuatro ejes temáticos, a saber: (i) conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica; (ii) gestión integral de la calidad ambiental;

(iii) gobernanza ambiental; y (iv) compromisos y oportunidades ambientales internacionales.

Con ello nos pone en manifiesto que existe una política nacional que cada año trata de evolucionar para, alcanzar metas reales, acordes al desarrollo de la región, y también de lo que exige el planeta en general.

Esta estrategia por parte del gobierno es excelente para fortalecer la actitud ambiental de los peruanos, debido a que como se ha visto se ha evolucionado en la materia, hoy en día se ha llegado a tener una política de gobierno acorde a los lineamientos del mundo globalizado.

Se ha previsto de una legislación a los peruanos para que estos modifiquen positivamente su actitud ecológica, consideren que el ambiente es un derecho de todos, y es también deber de todos su cuidado y conservación.

2) Cambio Social:

Dentro de este cambio para el fortalecimiento de la actitud ecológica se pueden tomar diversos factores, sin embargo, hay uno fundamental que abarca a todos estos: la educación.

Como ya se mencionó anteriormente, la educación es el pilar fundamental si deseamos mejorar la actitud ecológica de una sociedad, por tanto, se debe de proveer de conocimientos a la población de la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente, partiendo de la familia y las aulas, para que estas acciones se vean reflejadas en la sociedad.

Siguiendo con el proceso de modernización del estado y de la sociedad en el país, el año 2012 se aprobó la Política Nacional de Educación Ambiental, elaborada por el Ministerio de Educación con la colaboración del Consejo Nacional del Ambiente (2012), la cual

tiene como objetivo general: “Desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad”.

La educación moderna incluye al ambiente como un factor muy importante para la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, ya que proveerá de nuevos valores al ciudadano actual, tales como:

- El respeto y protección a todas las formas de vida.
- La responsabilidad, como lo es asumir los impactos y costos ambientales de las actividades que este realiza.
- Valorar todos los saberes ancestrales que son expresión de una mejor relación ambiental entre el ser humano y la naturaleza (principio de interculturalidad).
- Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas, fomentando aquellos que buscan la armonía con el ambiente (principio de coexistencia).
- Trabajar por el bienestar y seguridad humanos presentes y futuros basados en el respeto de la herencia recibida de las pasadas generaciones (principio de solidaridad intergeneracional).

Como podemos observar, la educación ambiental abarca más que el hecho de la transferencia de conocimientos, sino también es el cambio como sociedad a partir del respeto y la revalorización de la cultura de los distintos pueblos en nuestra nación.

El Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA), aprobado en el año 2012 es una Política Nacional de Educación Ambiental, a partir de este se buscó fomentar la educación a la población; sin

embargo, no se contaba con un instrumento suficientemente eficiente y poderoso para poder desarrollar este plan.

Es así como entre los años 2013 y 2015 el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ministerio del Ambiente elaboraron un documento preliminar del PLANEA (Plan Nacional de Educación Ambiental), y es en el año 2016 que mediante el Decreto Supremo N° 016 – 2016 – MINEDU se aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022

Según el MINEDU (2016) el PLANEA es:

un instrumento de gestión pública elaborado mediante un amplio proceso de análisis, participación y consulta a nivel nacional, liderado por el Ministerio de Educación (Minedu) y el Ministerio del Ambiente (Minam), con una activa participación de entidades del sector público y la sociedad civil...

Entonces se entiende que el PLANEA es el instrumento que se ejecuta para que la Política Nacional de Educación Ambiental se puede llevar a cabo en la nación. Además, este instrumento ha sido analizado en distintas poblaciones en el Perú, y ha contado con la participación de entidades públicas y de la sociedad civil.

El PLANEA tiene como fin establecer acciones específicas, responsabilidades y metas para la implementación de la ya mencionada Política Nacional de Educación Ambiental.

El Ministerio de Educación (2016) nos dice que el PLANEA busca desarrollar la educación ambiental teniendo como punto de partida el reconocimiento del ambiente como una realidad inseparable de los individuos, sus sociedades, economía y culturas. Es por ello que este plan busca que la ciudadanía entienda la relación entre ambiente y

desarrollo (desarrollo sostenible), para así lograr un cambio como sociedad, para que esta sea más solidaria, democrática y justa.

Además, este plan al contemplar el desarrollo sostenible, no deja de lado la bonanza económica que se traería con la implementación del desarrollo en nuestra sociedad, siempre respetando el patrimonio natural y cultural que posee el Perú.

Este gran cambio al que aspira llegar la Política Nacional de Educación Ambiental por medio del PLANEA no será posible sin la participación de la población dentro del proceso que conllevará este cambio, buscando así que se incremente la existencia de ciudadanos (as) que sean conscientes de sus deberes y derecho para con el medio ambiente.

Esta estrategia social es muy importante en el cambio de actitud de los ciudadanos, debido a que buscamos modificar o reforzar esta por medio del aprendizaje. Como se ha mencionado anteriormente, mediante la teoría del aprendizaje de Bandura (1977), las conductas y actitudes son aprendidas por la observación de otros individuos. La Política Nacional de Educación Ambiental es un plan que aspira llegar a todos los ciudadanos, para que de este modo les sea más fácil a los más pequeños observar modelos más positivos en la sociedad, y de este modo estos puedan tener un cambio de actitud ecológica.

Se busca por tanto incrementar los modelos positivos en esta sociedad, lo que como se mencionó, uno de los alcances de esta política es un cambio como sociedad hacia lo positivo, y desde acá los autores creemos que la única manera de sacar a flote un país es por medio de su educación.

Partiendo de la actitud ecológica entonces, podemos concluir que una estrategia muy efectiva (sino la más efectiva) es la educación, de nada servirá implantar leyes más fuertes y rígidas para quienes no

respeten el ambiente en una población que no sea capaz de discernir que es bueno y que no para su ambiente, cuál es su responsabilidad, que derecho tiene cada ciudadano con su medio ambiente, etc.

Finalmente, si queremos mejorar la actitud ecológica del ciudadano peruano, la educación ecológica es el camino a seguir, por que buscamos la toma de conciencia de la importancia de conservar el medio ambiente, y de la forma en que podemos desarrollar nuestra sociedad y economía partiendo de un desarrollo ecológico ambiental sostenido. Quiroz (2000) nos manifiesta que:

Cada uno de los profesores y estudiantes del Perú tiene la corresponsabilidad tanto en las causas como en las soluciones. Ambos deben aprender a pensar y actuar juntos implicándose con los temas de ambiente, desarrollo y pobreza. Es fundamental “pensar globalmente y actuar localmente” y fomentar la responsabilidad individual con un compromiso colectivo

Con ello, este autor nos manifiesta que, en este proceso educativo, será importante la presencia del profesor y del alumnado conjuntamente. Ambos deben tomar conciencia, modificar o reforzar su actitud ecológica, para que de esta manera logran cambios a partir de sus acciones. Como se ha mencionado anteriormente en la investigación, cualquier cambio, por más pequeño que parezca, tiene una implicancia global en el ambiente, busquemos que, a partir de la comprensión y compromiso por el ambiente, estos cambios sean cada vez más positivos y significativos.

Las estrategias en el aula de clase son diversas, tal es así que en la actualidad se viene trabajando con proyectos y programas, donde se involucra a diversos actores sociales, siendo los protagonistas los estudiantes de los diferentes niveles educativos, formando equipos de trabajo, de acuerdo a cronogramas. Lo más resaltante es: la

reforestación a través de la plantación de árboles y huertos escolares; aplicación de las tres Rs de la ecología mediante diversas actividades: reducir, reutilizar y reciclar; elaboración de periódicos murales; elaboración de boletines; desfiles escolares; elaboración de historietas o cuentos ecológicos; todo ello a través de concursos que motive a los estudiantes su participación voluntaria acompañada de emociones positivas que le permita adquirir conductas y cambios en sus actitudes del cuidado del medio ambiente.

3) Cambio Económico:

Después del cambio político y del cambio social, por medio de la educación, es importante un cambio económico.

Queremos abordar el cambio económico como la consecuencia de los dos primeros cambios, debido a que, si no se logra una evolución en las otras estrategias, no se podrá llevar a cabo esta.

La actitud ecológica debe estar presente en la modificación del comportamiento del consumidor peruano. Si bien el comportamiento de este ha cambiado mucho, ya que estudios recientes de Arellano (2017), este nos manifiesta que el consumidor nacional ha experimentado un cambio en su comportamiento, hace apenas una década se clasificaba a los consumidores por su estrato económico, hoy en día existen muchas formas de clasificarlos, siendo la más fiable los estilos de vida de los peruanos.

Si bien el estudio de Arellano debe de tener un sentido más nacional, nos da un punto de partida, y nos manifiesta que el “precio más barato” ya no es suficiente para el consumidor peruano, existen otros factores que terminan por cerrar una venta, como la calidad, la sofisticación, la diferenciación, etc.

Dentro de este comportamiento del consumidor, el marketing ecológico y las estrategias publicitarias orientadas hacia el cuidado

del medio ambiente cada vez son más importantes en la decisión final del consumidor.

Cada vez más empresas son responsables con el medio ambiente, buscando sus certificaciones internacionales como el ISO 9000 o el ISO 14000 (mucho más comprometida con el ambiente), debido a que estas son partes del desarrollo sostenible que estamos comenzando a vivir en nuestra sociedad.

Las empresas comienzan a comprender la importancia que tiene el cuidado del ambiente, y el cambio de actitud ecológica por parte de la población peruana, al buscar productos que hayan sido fabricados causando el menor impacto en la naturaleza, o buscando empresas que estén comprometidas con el cambio ecológico.

Ejemplos hay muchos, pero aún estas iniciativas no tienen repercusión nacional, por tanto, creemos que es necesario que la política y la educación jueguen un papel muy importante en el cambio de los hábitos de compra de los pobladores, ya que si estos son más conscientes de los derechos y deberes que tienen con el ambiente, podrán cambiar sus comportamientos de compras y de este modo elijan empresas que son responsables con el ambiente, fabriquen sus productos siguiendo lineamientos amigables con el medio ambiente, desde sus procesos, hasta la materia prima que utiliza.

El cambio ya está en marcha, con la ayuda de las políticas brindadas por el estado, se busca que este cambio tenga repercusiones nacionales, ya que como se ha mencionado, la Política Nacional de Educación Ambiental, busca un cambio como sociedad en aras del desarrollo ambiental sostenible.

2.3. HIPÓTESIS:

El presente estudio no requiere hipótesis por ser descriptivo simple (Sampier, 1995)

2.4. VARIABLES DE ESTUDIO

Es univariable: Actitud Ecológica

Variables Intervinientes

Sexo

masculino
femenino

edad

10-11
12-13

2.4.1 Operacionalización de la Variable

V. Estudio	Dimensión	Indicador.	Sub. Indic.
Actitud Ecológica	Cognitivo	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conocimiento sobre el cuidado del suelo • Tiene conocimiento de las ventajas del uso del abono natural
		Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conocimiento acerca del cuidado de los puquiales, riachuelos y ríos. • Tiene conocimiento acerca del uso de cloro para desinfectar el agua.
		Aire	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conocimiento de la contaminación del aire. • Tiene conocimiento de los efectos de la contaminación del aire.
	Afectivo	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Cree que es bueno utilizar abonos naturales para la agricultura. • Cree que es bueno utilizar fertilizantes para la agricultura.
		Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe mantener limpio el agua • Se debe utilizar cloro para desinfectar el agua
		Aire	<ul style="list-style-type: none"> • Es bueno quemar las malas hierbas para mantener limpio la chacra. • Se debe realizar actividades de reforestación
	Conductual	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida los suelos estimulados la agricultura. • Cuida los suelos estimulados a la ganadería.
		Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene limpio los riachuelos • Mantiene limpio los puquiales
		Aire	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye al cuidado de la atmósfera • Contribuye al cuidado de la capa de ozono.

2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Actitud. - Es la forma de comportarse de una persona en cualquier situación de la vida real.

Actitud Ecológica. - Es la manera de comportarse frente al medio ambiente.

Actitud Afectiva. - Es el sentimiento de valoración positiva o negativa sobre una situación u objeto.

Actitud Cognitiva. - Es la creencia, conocimiento, idea sobre una situación u objeto.

Actitud Conductual. - Es la acción del sujeto sobre una situación u objeto.

Conciencia. - Es la representación del entorno natural que nos rodea en el cerebro del hombre.

Conciencia Ecológica. - Consiste en tener un conocimiento internalizado frente al cuidado, conservación y preservación de nuestro medio ambiente.

Conservación. - Es mantener en buen estado el lugar donde viven los seres vivos para que puedan vivir en condiciones adecuadas y tengan un normal desarrollo y así cuidar su existencia.

Contaminación Ambiental. - Es la alteración que provoca daños en el medio ambiente, deteriorando al medio físico (suelo, agua y aire) y a los seres vivos.

Ecología. - Es la ciencia que estudia las relaciones que tienen los seres vivos con el medio ambiente donde viven.

Preservación. - Es la protección de ciertos organismos vivos que están por desaparecer los cuales tienen que estar en lugares de resguardo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa N° 36303 del Centro Poblado de Ccasapata del Distrito de Yauli, provincia y departamento de Huancavelica.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se caracteriza por ser básica; en tal sentido está orientada a determinar la actitud ecológica de los niños 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata. Distrito de Yauli – Huancavelica.

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de Investigación es descriptivo, porque recoge datos de una población sin manipular las variables, en éste caso se recogió los datos de actitud ecológica de los niños del 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata. Distrito de Yauli – Huancavelica.

3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Sánchez, H. y Reyes, C. (1998, pág. 25), señalan, que el método es la manera sistematizada en que se efectúa el pensamiento reflexivo que nos permite llevar a cabo un proceso de investigación científica.

Los métodos que se utilizaron durante la investigación son los siguientes:

a. Método General:

Método Científico. - Nos permitió guiarnos a través de los pasos rigurosos que exige el presente trabajo. Estas son:

- Identificación de la situación problemática
- Formulación del problema
- Formulación de los objetivos
- Constatación del objetivo
- Presentación del resultado

b. Métodos Específicos:

- Método descriptivo. Se utilizó para detallar la variable de estudio en la muestra respectiva.
- Método psicométrico. - Se utilizó para la elaboración del instrumento que permitió recoger los datos.
- Método estadístico. – Se utilizó para procesar la información y cumplir los objetivos planteados.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño seleccionado que guio el presente estudio, es el Descriptivo Simple; el cual responde al siguiente esquema:



Donde:

M: muestra de estudio

O: instrumento para recoger la información.

3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

3.6.1. POBLACIÓN

La población de estudio son los niños del 6° Grado de la Institución Educativa N° 36303 del Centro Poblado de Ccasapata. Distrito de Yauli – Huancavelica, que conforman 20 alumnos.

3.6.2. MUESTRA

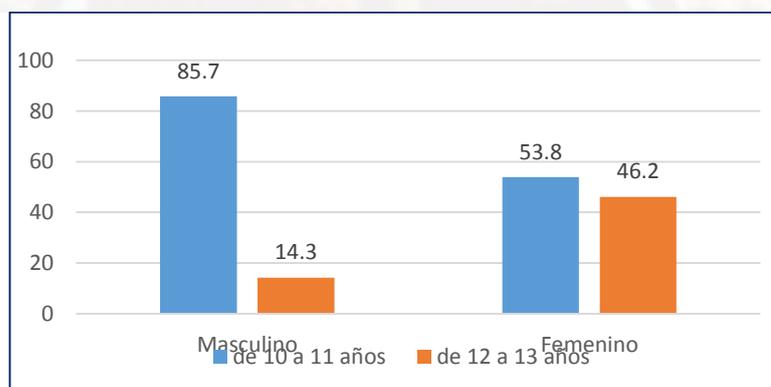
La muestra es está constituida por el total de estudiantes del 6° grado de la Institución Educativa N° 36303 del Centro Poblado de Ccasapata distrito de Yauli – Huancavelica, siendo un total de 20 estudiantes, de ambos sexos, cuya edad se ubica en el intervalo de 10 a 13 años, que a continuación se presenta en la siguiente tabla y gráfico:

Tabla N° 1:
Característica demográfica de la muestra de estudio según sexo y edad

Muestra de estudio según sexo y edad				
	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
de 10 a 11 años	6	85.7	7	53.8
de 12 a 13 años	1	14.3	6	46.2
Total	7	100	13	100

Gráfico N° 1:

Característica demográfica de la muestra de estudio según sexo y edad (porcentual)



3.6.3. MUESTREO

El muestreo es intencional, no probabilístico

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1 Técnica

Las técnicas que se utilizaron en el estudio son las siguientes:

Técnica del Fichaje. – Mediante ésta técnica se recolectó datos bibliográficos relacionados con la variable de estudio.

Técnica Psicométrica. – Para recolectar los datos se utilizó una encuesta.

Técnica Estadística. - Para hacer la descripción de los datos captados de la muestra se hizo uso de las medidas de tendencia central, y de las medidas de dispersión.

3.7.2 Instrumento

El instrumento que se utilizó fue:

Un cuestionario adaptado al modelo escala de liker con 20 preguntas, con tres alternativas de respuesta:

A: si, B: no y C: a veces. De los cuales 06 corresponden a actitud cognitiva, 06 actitud afectiva y 08 a actitud conductual.

En la construcción y validación de la prueba se trabajó con la asesora, un docente especialista y los investigadores. Es decir, fue validado por juicio de expertos

Para mayor confiabilidad se aplicó la prueba a todos los estudiantes del 6° de la I.E. N° 36303 de Ccasapata del distrito de Yauli provincia y departamento de Huancavelica.

3.8. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se procedió del modo siguiente:

- Se coordinó con la asesora, el director y docentes del 6° grado de la I.E. N° 36303, para la fecha y hora de la aplicación del instrumento.
- Se estableció el rapport con la muestra de estudio, para ello se hizo la presentación manifestando nuestros nombres y haciendo una dinámica de animación, en seguida se les explicó el objetivo de la investigación y luego de tener su aceptación para la aplicación de la encuesta, se les dio las instrucciones para responder a las preguntas planteadas.
- El instrumento se aplicó en una sesión, cuya duración fue de 20 minutos aprox.

3.9. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se calificó la encuesta y se elaboró una base de datos cuyos resultados fueron procesados a través de la estadística descriptiva, es decir de medidas de tendencia central y dispersión, así como se utilizó frecuencia y porcentaje, plasmados en tablas y gráficos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Para determinar la actitud ecológica de los niños y niñas del 6° grado de educación primaria de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica, se aplicó la técnica de la encuesta, la finalidad fue contar con un diagnóstico de actitud ecológica

Para la elaboración, análisis e interpretación a partir de los resultados obtenidos por los alumnos y alumnas, se generó la base de datos el cual fue procesado utilizando la estadística descriptiva con los paquetes Spss v. 23, Microsoft Excel, cuyo producto se muestra a continuación:

4.1 RESULTADOS DE LOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LOS COMPONENTES DE ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI–HUANCAVELICA

Tabla N° 2:

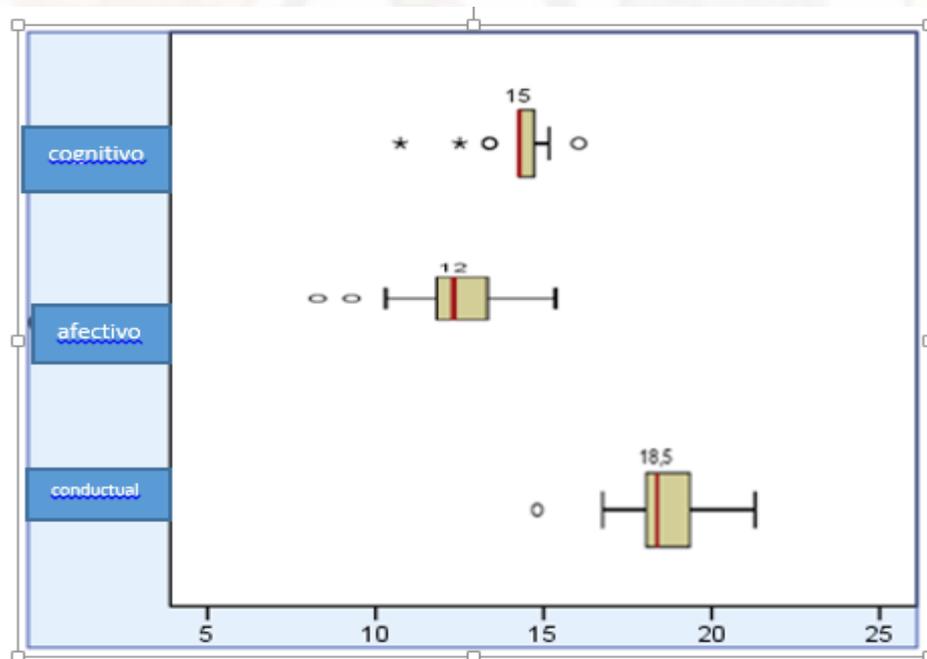
Estadísticos de los componentes de actitud ecológica de la muestra de estudio, en sus tres componentes.

	Estadísticos		
	Cognitivo	Afectivo	Conductual
N° válidos	20	20	20
Perdidos	0	0	0
Media	14.9	12	18.75
Mediana	15	12	18.5
Desviación estándar	1.3	1.7	2.1
Rango	6	7	10
Mínimo	11	8	13
Máximo	17	17	23

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Gráfico N° 2:

Representación gráfica de la mediana de los componentes de la actitud ecológica de la muestra de estudio



Interpretación: En la tabla y gráfico N°2, se observa los estadísticos comparativos de los tres componentes de la actitud ecológica respecto a sus puntajes, el menor puntaje en media (12) y mediana (12) corresponde a afectivo, seguido de cognitivo, (media =14.9 y mediana =15) ambos corresponden a la categoría de favorable. El mayor puntaje corresponde a conductual (media =18.7 y mediana =18) que corresponde a *muy favorable*. Los tres componentes presentan valores atípicos de puntajes bajos.

4.2 RESULTADOS DE LOS NIVELES DE LOS COMPONENTES DE ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI-HUANCAVELICA

Tabla N° 3:

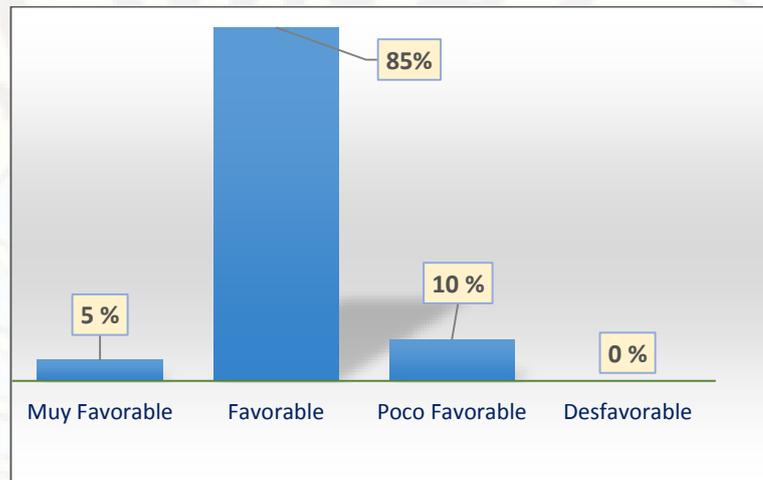
Frecuencia y porcentaje del nivel de actitud ecológica del componente cognitivo

	Nivel de Actitud Ecológica	
	Cognitivo	
	f	%
Muy Favorable	1	5
Favorable	17	85
Poco Favorable	2	10
Desfavorable	0	0
Total:	20	100

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Gráfico N° 3:

Representación gráfica porcentual del nivel actitud ecológica del componente cognitivo, de la muestra de estudio



Interpretación: En la tabla y gráfico N° 3, se observa la representación gráfica de los niveles de actitud ecológica del componente cognitivo de la muestra de estudio, en el cual 01 alumno (5%) obtuvo un puntaje muy favorable, 17 alumnos (85%) se encuentran en el nivel favorable, 02 alumnos (10%) se encuentra en el nivel poco favorable y ningún alumno se encuentra en el nivel desfavorable.

Tabla N° 4:

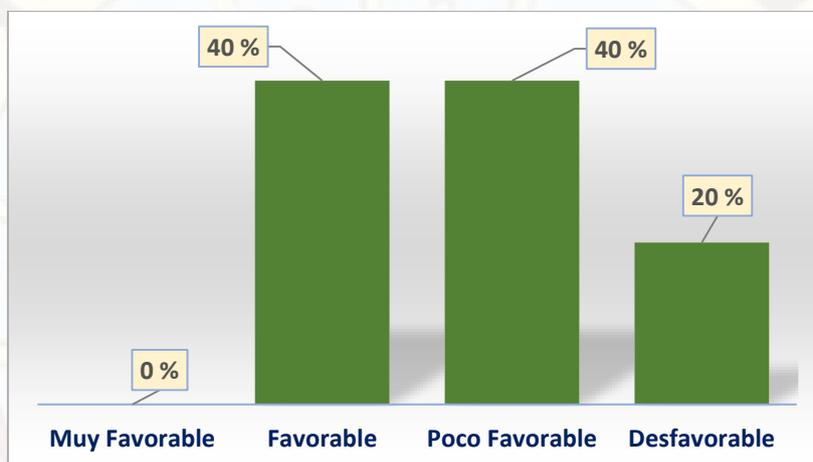
Frecuencia y porcentaje del nivel de actitud ecológica del componente afectivo

Nivel de Actitud Ecológica	Afectivo	
	f	%
	Muy Favorable	0
Favorable	8	40
Poco Favorable	8	40
Desfavorable	4	20
Total:	20	100

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Gráfico N° 4:

Representación gráfica porcentual del nivel actitud ecológica del componente afectivo, de la muestra de estudio



Interpretación: En la tabla y gráfico N° 4, se puede observar la representación porcentual del nivel actitud ecológica del componente afectivo, en el cual podemos ver que no existe ningún estudiante en el nivel muy favorable, 08 alumnos (40%) en el nivel favorable, 08 alumnos (40%) en el nivel poco favorable, y finalmente 04 alumnos (20%) en el nivel desfavorable.

Tabla N° 5:

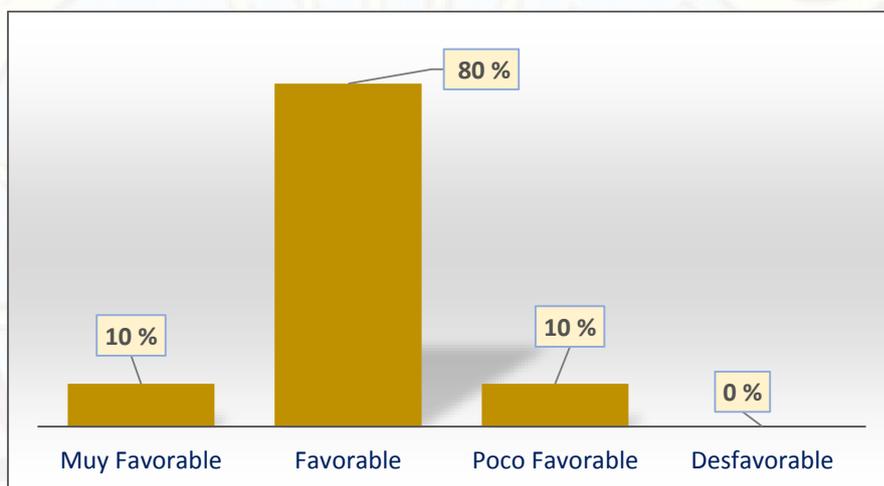
Frecuencia y porcentaje del nivel de actitud ecológica del componente conductual

Nivel de Actitud Ecológica	Conductual	
	f	%
Muy Favorable	2	10
Favorable	16	80
Poco Favorable	2	10
Desfavorable	0	0
Total:	20	100

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Gráfico N° 5:

Representación gráfica porcentual del nivel actitud ecológica del componente conductual, de la muestra de estudio



Interpretación: En la tabla y gráfico N° 5, se puede observar la representación porcentual de los niveles de actitud ecológica del componente conductual, en el cual podemos concluir que existen 02 alumnos (10%) en el nivel muy favorable, 16 alumnos (80%) en el nivel favorable, 02 alumnos (10%) en el nivel poco favorable y finalmente no existe ningún alumno en el nivel desfavorable.

4.3 RESULTADOS DE LOS ESTADISTICOS Y DEL NIVEL TOTAL DE ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI-HUANCAVELICA

A continuación, se presenta el resultado global de la actitud ecológica de la muestra de estudio, dando cumplimiento del objetivo general ya las variables intervinientes.

Tabla N° 6:

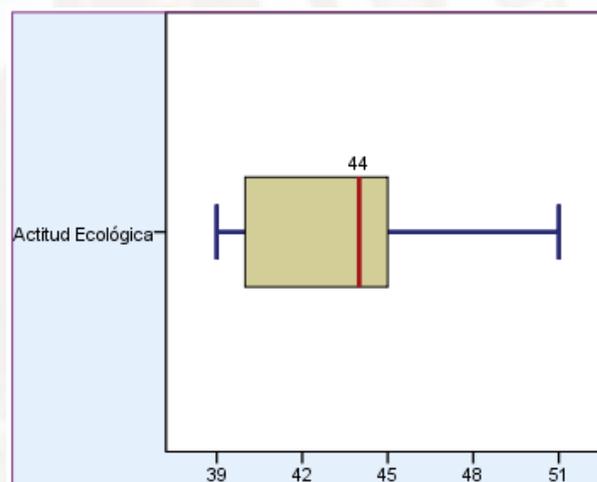
Cuadro de estadísticos descriptivos del nivel total de actitud ecológica

Estadísticos Total	
N° Válido:	20
Perdidos :	0
Media	43.20
Mediana	44
Desviación estándar	3.05
Rango	12
Mínimo	39
Máximo	51

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Gráfico N° 6:

Mediana del nivel total de actitud ecológica de la muestra de estudio



Interpretación: En la tabla y gráfico N° 6 podemos observar los estadísticos de la actitud ecológica de la muestra de estudio, así la media (43.20) y mediana (44)

corresponde a una actitud favorable, el puntaje mínimo es de 39 y el máximo de 51, cuyo rango es de 12; no se presentan valores atípicos. La desviación estándar es baja (3.05) lo que significa que la muestra es homogénea.

Tabla N° 7:

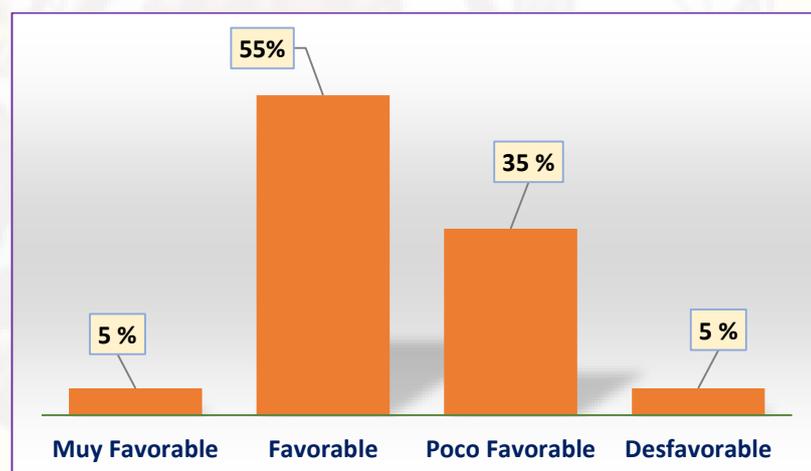
Representación de la frecuencia y porcentaje de los niveles de la actitud ecológica global, de la muestra de estudio

Niveles de Actitud Ecológica		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy Favorable	1	5
Favorable	11	55
Poco Favorable	7	35
Desfavorable	1	5
Total:	20	100

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Gráfico N° 7:

Representación gráfica porcentual del nivel de actitud total ecológica de la muestra de estudio



Interpretación: En la tabla y gráfico N° 7, se puede observar la representación de la frecuencia y porcentaje de los niveles de actitud ecológica a nivel global, se puede

ver que 01 alumno (5%) se ubica en el nivel muy favorable, 11 alumnos (55%) se ubica en el nivel favorable, 07 alumnos (35%) se sitúan en el nivel poco favorable y finalmente 01 alumno (5%) en el nivel desfavorable.

Tabla N^a 8:

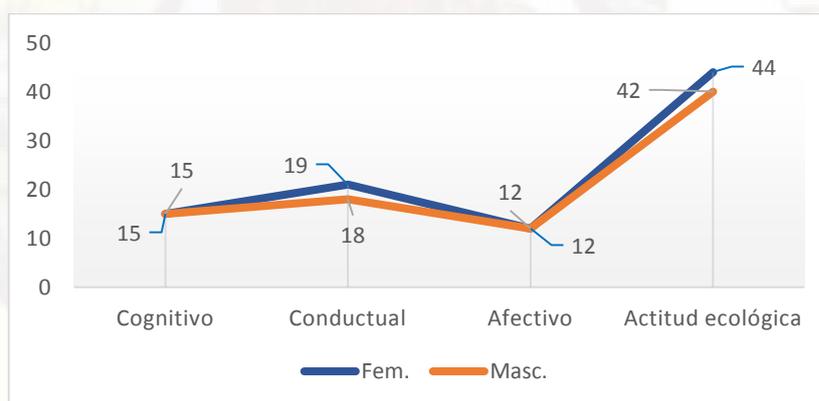
Comparación de los estadísticos de los componentes de actitud ecológica de la muestra de estudio según sexo.

	Cognitivo		Afectivo		Conductual		Actitud ecológica	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Nº válidos	13	7	13	7	13	7	13	7
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	14.9	14.6	11.8	12.3	18.9	18.1	42.8	42.7
Mediana	15	15	12	12	19	18	44	42
Desviación estándar	0.95	1.90	1.86	1.25	2.40	1.35	4.83	2.87
Rango	4	5	7	4	10	4	21	6
Mínimo	13	11	8	10	13	16	30	40
Máximo	17	16	15	14	23	20	51	46

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Gráfico N^o 8:

Representación gráfica comparativa de las medianas de los componentes de actitud ecológica de la muestra de estudio según sexo.



Interpretación: En la tabla y gráfico N^o8, se observa los estadísticos comparativos de los tres componentes y el total de actitud ecológica respecto a sus puntajes según sexo. En el componente cognitivo y afectivo, tanto varones como mujeres obtienen

la misma mediana (15 y 12 respectivamente), y mínimas diferencias en la media; en tanto que en la actitud conductual (mujeres 19 y varones 18) y actitud ecológica global (44 y 42), las mujeres aventajan a los hombres, sin embargo, cualitativamente ambos se ubican en actitud favorable, en los tres componentes y a nivel global.

Tabla N° 9:

Frecuencia y porcentaje de los niveles de actitud ecológica según sexo

Actitud ecológica global				
Niveles	Femenino		Masculino	
	f	%	f	%
Muy Favorable	1	7.7	0	0
Favorable	8	61.5	4	57.1
Poco Favorable	3	23.1	3	42.9
Desfavorable	1	7.7	0	0
Total:	13	100	7	100

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Interpretación: En la tabla N°9, se observa los niveles comparativos según sexo de actitud ecológica total, presenciamos en el nivel muy favorable al sexo femenino en un 7.7% frente al sexo masculino de 0%; en el nivel favorable igualmente las mujeres aventajan (61,5%) a los varones (57,1%); en el nivel poco favorable hay más porcentaje de varones (42,9%) que mujeres (23,1%); y por último en el nivel de actitud desfavorable hay un 7,7% de mujeres, y en varones hay un 0%.

Tabla N° 10:

Frecuencia y porcentaje de los niveles de actitud ecológica global según edad.

Niveles	De 10 a 11 años		De 12 a 13 años	
	f	%	f	%
Muy Favorable	0	0	1	14.3
Favorable	10	76.9	2	28.6
Poco Favorable	3	23.1	3	42.8
Desfavorable	0	0	1	14.3
Total	13	100	7	100

Fuente: Elaboración propia de la base de datos

Interpretación: En la tabla N°10, se observa los niveles comparativos según intervalo de edad de actitud ecológica global, en el nivel muy favorable se ubica 01 estudiante (14,3%) de 12 a 13 años, y ninguno (0%) de 10 a 11 años. En el nivel favorable la edad de 10 a 11 años se ubica en un 76.9% frente a 12 y 13 años con 28,6%; en el nivel poco favorable la edad de 12 y 13 años se sitúa en un 42,8% en relación a la edad de 10 a 11 años con 23,1%; en el nivel desfavorable ninguno de 10 a 11 años se ubicó, en comparación con los de 12 a 13 años que obtuvieron 14,3%.3%.

4.4 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La investigación realizada, sobre la actitud ecológica en estudiantes del nivel primario en una zona rural de Huancavelica, tuvo como objetivo general determinar la actitud ecológica, en ésta muestra de niños y niñas.

Los resultados obtenidos, demuestran que tienen una actitud ecológica favorable, es decir tienen creencias, conocimientos, valores propicios, así como acciones en relación al cuidado del medio ambiente. Los resultados corresponden al 5% en el nivel muy favorable; 55% se ubica en el nivel favorable; 35% se sitúan en el nivel

poco favorable y 5% en el nivel desfavorable. Estos resultados demuestran que un poco más del 50% tienen actitud ecológica favorable, aún casi la mitad se ubican entre los niveles poco favorable y desfavorable. Muy parecido es el resultado de Quispe (2016) quien estudió la actitud ecológica de los estudiantes de 3ero. 4to. y 5to. grado de primaria en Huánuco.

La actitud ecológica en la dimensión cognitiva de los niños de la muestra de estudio corresponde a favorable. El 5% tienen una actitud muy favorable; el 85% se encuentran en el nivel favorable, y 10% se encuentra en el nivel poco favorable; ningún alumno se encuentra en el nivel desfavorable. Lo que significa que hay preocupación por el medio ambiente, es decir tienen conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente que desde ya se evidencian en la conducta, existiendo una relación entre la preocupación ambiental y la conducta ecológica. (Aragones, 1990 citado en Gonzáles y Américo 1999)

Similar resultado halló Cano (2012) en Colombia, quien concluye que hay afinidades, pero a la vez discrepancias entre las percepciones y conocimientos en educación ambiental, y enfatiza al rol del maestro para el fortalecimiento de los procesos formativos en medio ambiente, conjuntamente con los padres de familia y la institución. Estas actitudes cognitivas es lo primero que se adquiere, es el primer paso para una actitud comportamental, sin embargo es necesario que los maestros sean modelos de los estudiantes en la formación de las actitudes, por lo que será necesario tener presente la actitud de los estudiantes de educación, sin embargo se soslaya a ésta población, así Acebal y Brero (2005) en su investigación realizada en España, sobre el grado de conciencia ambiental en futuros formadores de educación primaria, concluyen que hay un cierto grado de conciencia ambiental positiva a nivel de conocimientos, con cierta dificultad en llevar a cabo una conducta ambiental positiva, en conclusión no hay una actitud ambiental global, por lo que es necesario contar con formadores o estudiantes de educación de niños con un nivel alto de conciencia ambiental, para que éstos puedan servir de modeladores en las nuevas generaciones.

Otro resultado encontrado en la presente investigación es con respecto a la actitud ecológica en la dimensión afectiva, cuya muestra de estudio, se ubica en el nivel favorable. Sin embargo, un 20% se ubica en el nivel desfavorable, lo cual permite inferir que aún falta sensibilizar a los niños para cuidar y preservar su ecología, para sentir la importancia de defender nuestro planeta dentro de la sostenibilidad, es decir para el presente y el futuro. El resultado en la dimensión conductual corresponde a muy favorable, quiere decir que la actuación (que es lo más importante) es mejor que la actitud afectiva y cognitiva, este resultado puede deberse a que hay mucha influencia de parte de sus docentes, o personas significativas, posiblemente utilizan reforzadores cuando emiten una conducta favorable frente al cuidado del medio ambiente. Sin embargo, requiere sedimentar los conocimientos e influir en los sentimientos de los niños y niñas para lograr una conciencia ecológica auténtica.

En relación a sexo en actitud cognitiva (15) y afectiva (12), obtienen igual puntaje tanto mujeres como varones. Sin embargo, en la actitud conductual (19 y 18) y global (44 y 42), las mujeres aventajan a los varones, aunque la diferencia es mínima.

La investigación ha demostrado que los niños de 10 a 11 años tienen mejor actitud ecológica que los de 12 a 13 años, pudiendo deberse a la influencia de los cambios hormonales de la pubertad que traen cambios comportamentales como la rebeldía.

Para generar éste proceso de adquisición o cambio de actitud, será necesario utilizar estrategias, mediante trabajo grupal, con la participación de los padres y docentes, así Parra (2013) en Colombia, en su investigación con niños y jóvenes para generar conciencia ambiental, comprobó que hay estrategias adecuadas como la realización de proyectos ambientales, dentro de ellos: ferias y exposiciones, formación de grupos ecológicos en el colegio, elaboración de murales ecológicos, difusión mediante folletos y boletines, siembra de ornamentales, campañas de reciclaje y de ahorro de agua, cultivo de lombrices para la utilización de abono orgánico, etc. Del mismo modo, Centeno (2012) aplicó un programa de forestación en niños de 6to. grado, logrando un cambio en sus actitudes ecológicas y conciencia forestal.

Otra investigación similar es la Serrano y Puma (2015) utilizaron el reciclaje de residuos sólidos para cambiar actitudes, logrando sus objetivos.

Existen también estrategias en otras áreas curriculares para la adquisición y /o cambio de actitudes que favorezcan el medio ambiente, así en el área de comunicación Ramos (2015) planteó un Programa “*Mis Cuentos Ecológicos*” para cambiar las actitudes de los niños de tercer grado de primaria, teniendo efecto significativo. Canales y Soto (2004) utilizaron videos para desarrollar conciencia ecológica en niños de 6to. grado demostrando la influencia de ésta técnica en la variable dependiente.

Reinoso (2015) en Chile diseñó una propuesta curricular para una educación ambiental en un colegio, con participación los actores sociales y sus planes específicos para cada grupo, con cronogramas precisos para sus actividades, capacitación para sus especialistas y líderes impulsores, desde ya dentro de los lineamientos curriculares de su país, con sustentos de la interdisciplinariedad y la integración.

Como ya se expuso en el marco teórico existen políticas internacionales, nacionales, regionales y locales, éstas últimas plasmadas en planes, sin embargo, el cambio actitudinal no se evidencia como se espera, vivenciando las consecuencias de la contaminación ambiental, urge una renovación en los instrumentos jurídicos a nivel nacional e internacional, tal como manifiesta Pacheco (2004)

Las actitudes son aprendidas y por tanto pueden ser desaprendidas y una de las explicaciones este proceso se da por imitación de modelos vivificativos, he allí la importancia y responsabilidad de los padres y maestros, ya que ellos vendrían a ser los modelos a quienes imitan los niños y niñas, así como los adolescentes. De igual manera las autoridades y personajes de los medios de comunicación etc. (Bandura 1978)

CONCLUSIONES

1. Los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata, Distrito de Yauli – Huancavelica, tienen una actitud ecológica favorable. Los resultados en los niveles corresponden al 5% en el nivel muy favorable; 55% se ubica en el nivel favorable; 35% se sitúan en el nivel poco favorable y 5% en el nivel desfavorable.
2. La actitud ecológica en la dimensión cognitiva de los niños de la muestra de estudio corresponde a favorable. El 5% tienen una actitud muy favorable; el 85% se encuentran en el nivel favorable, y 10% se encuentra en el nivel poco favorable; ningún alumno se encuentra en el nivel desfavorable.
3. La actitud ecológica en la dimensión afectiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica, se ubica en favorable. Ningún estudiante se ubicó en el nivel muy favorable; el 40% en el nivel favorable; 40% en el nivel poco favorable, y finalmente 20% en el nivel desfavorable.
4. La actitud ecológica en la dimensión conductual de la muestra de estudio corresponde a muy favorable. Así el 10% tienen una actitud muy favorable; el 80% favorable; el 10% poco favorable y en definitiva ningún alumno tiene una actitud desfavorable.
5. En relación a sexo en actitud cognitiva y afectiva, obtienen igual puntaje tanto mujeres como varones (15 y 12 respectivamente). Sin embargo, en la actitud conductual y global, las mujeres (19 y 44) aventajan a los varones (18 y 42), aunque la diferencia es mínima.
6. En edad, los niños de 10 a 11 años tienen mejor actitud ecológica que los de 12 a 13 años.

SUGERENCIAS

1. A los docentes de la Institución educativa, seguir reforzando en los estudiantes, padres de familia y comunidad el cambio de actitud ecológica hacia el cuidado del medio ambiente, a través de estrategias basadas en el aprendizaje social, en la disonancia cognitiva, entre otros.
2. A los padres de familia, seguir enseñando a sus hijos el cuidado de la tierra, el agua y el aire, para preservar el medio ambiente.
3. A los niños y niñas de la I.E. N° 36303 de Ccasapata, Distrito de Yauli – Huancavelica, mantener esa actitud ecológica favorable y muy favorable. Y aquellos que aun presentan actitudes desfavorables frente al cuidado de su medio ambiente, cambiar siguiendo las instrucciones de sus maestros y padres de familia, ya que éste mundo es único.
4. Al gobierno central, regional y local, que sus políticas apunten al cuidado del medio ambiente en las instituciones educativas y pueblo en general, monitoreando el cumplimiento de éstas mediante la evaluación de sus actores.

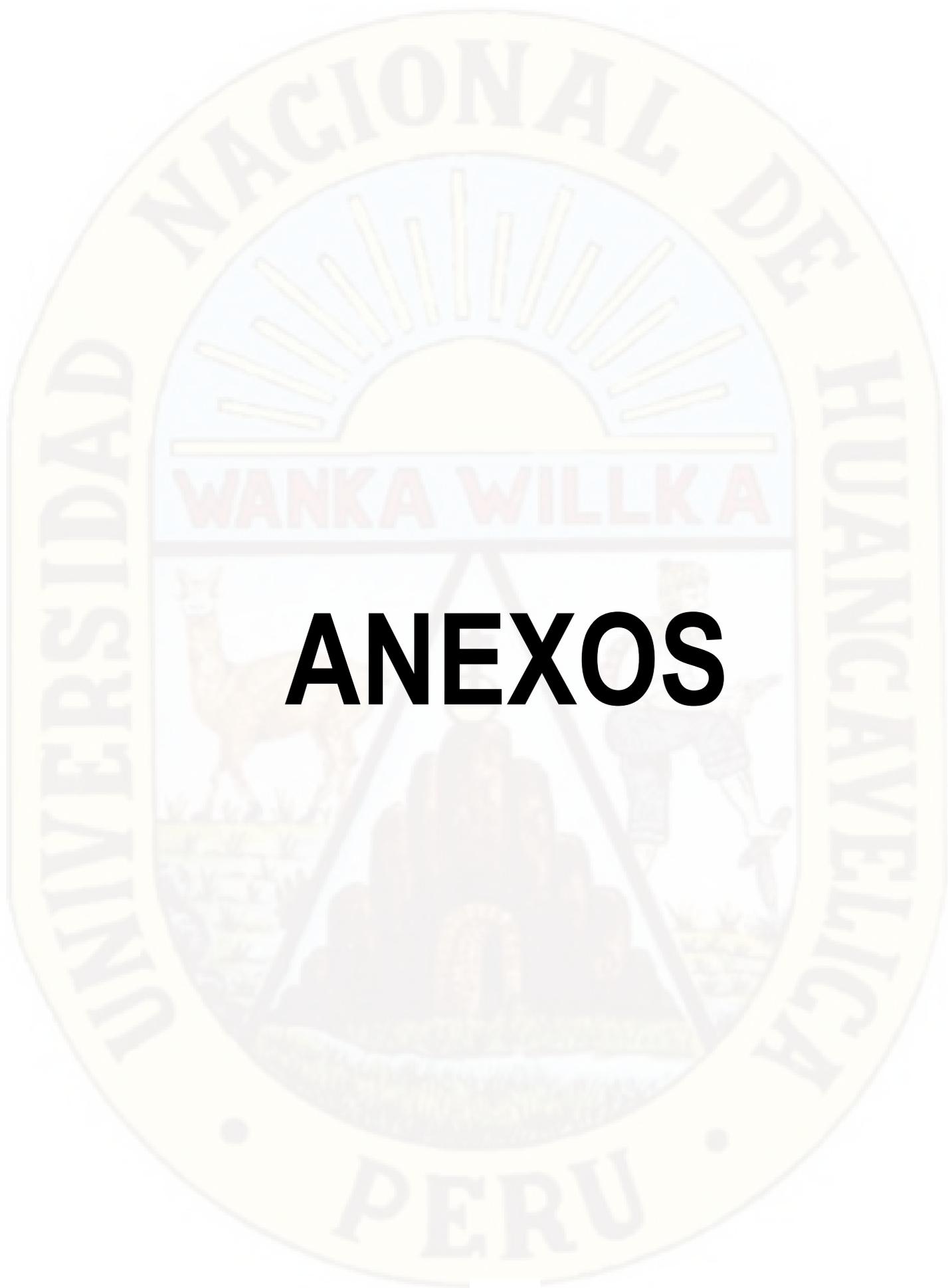
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Arce, C (2003): *Diccionario Pedagógico*. Lima. Perú: Edit. Abedul.
- Archer, S. (1991) *Proceso de Nivel del Ecosistema*. Estados Unidos: Oregón.
- Bandura, A. (1977). *Teoría del Aprendizaje Social*. New York: Van Nostrand Reinhold. Estados Unidos. Edit. International encyclopedia of psychiatry, psychology, psychoanalysis, and neurology (Vol. 10).
- Brack, A., y Mendiola, C. (2004). *Ecología del Perú*. Lima. Edit. Bruño.
- Briske, D. y Heitschmidt R. (1991). *Gestión del pastoreo una perspectiva ecológica. Una perspectiva ecológica*. Estados Unidos.
- Canales, R.; Soto, C. (2004): *Efectos del video cassette en la aplicación del programa ecológico "cuidemos nuestro porvenir en el nivel de desarrollo de la conciencia ecológica de los niños del 6to. grado del centro educativa N° 36010 del Barrio de Santa Ana - Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Carver, C.; Scheler, M. (1997). *Teorías de la Personalidad*. México: Edit. Prentice Hall.
- Castro, R.; Sullca, Z. (2015) *Comportamiento Pro Ambiental de los padres de familia y las actitudes ambientales de los niños - niñas de 5 años de la I.E.I. N° 568 Pucarumi – Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica (UNH)
- Centeno, F. (2012) *El programa de forestación en el desarrollo de una conciencia forestal en los alumnos del 6° grado del nivel primario de la Institución Educativa N° 36011 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Coon, D & Mitterer, J (2010) *Introducción a la Psicología: El acceso a la mente y la conducta*. México: Edit. Cengage Learning
- Córdova, H. (2002). *Naturaleza y sociedad: una introducción a la geografía*. Lima. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Corraliza, J. (2004). El estudio de la conciencia ambiental. Revista Medio Ambiente N° 40. Consultado el 24 de junio del 2018 en: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/personas_sociedad_y_ma/cap7.pdf
- Darlington, Leadley Brows (1980): *Introducción a la Ecología*. México: Edit. Publicaciones Cultural S.A.
- Eiser, J. (1989) *Psicología Social*. Madrid: Edit. Pirámide.
- E.P. ODUM (1994): *"Ecología"*. México Edit. Interamericana.
- Fishbein, M.; Ajzen, I. (1973): *Atribuciones de la Responsabilidad. Una mirada teórica*. Boston. Estados Unidos: Edit. Addison – Wesley.
- Florez, A. y Malpartida, E. (1987) *Manejo de praderas nativas y pasturas en la región altoandina del Perú*. Lima Perú: Fondo del Libro del Banco Agrario.
- Gonzales, A y Américo, M (1999) *Actitudes hacia el medio ambiente y conducta ecológica* Universidad De Castilla La Mancha. Psicothema, Vol 11, Nro.1,pag.13-25. Ubicado en: <http://www.psicothema.com/pdf/227.pdf>
- Guadalupe y Vásquez T. (1993) *Ecología Ambiental*. México: Edit. Mc Graw Hill Ira Edición.
- Krebs, Ch. (1985): *Ecología Estudio de la Distribución y abundancia*. Edit. Mexicana. México.
- López, L. (2014) *La Educación Ambiental y el desarrollo de actitudes pro-ambientales de los estudiantes de la I.E. P Creciendo con. Jesús, La Molina, año 2014. Universidad Enrique Guzmán y Valle*. Lima. Perú.
- Marín, R. (1996) *Valores. Objetivos y Actitudes en Educación*. Valladolid. España: Miñón.
- Mendoza A. (1994): *Las Visitas y Excursiones Escolares*. México:Edit. Trillas.
- Ministerio del Ambiente, (2009). *Medidas de ecoeficiencia para el sector público*. Por Decreto Supremo N° 009-2009 MINAM.

- Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente (2012). Política Nacional de Educación Ambiental. Perú. Consultado el 26 de junio de 2018 de: http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/politica_nacional_educacion_ambiental_a_migable_12.pdf.
- Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente (2016). Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA). Perú. Consultado el 28 de junio de 2018 de: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per161555anx.pdf>.
- Morales, J. (1999): *Psicología Social*. España: Edit. Mc. Graw Hill.
- Morales, P. (2000). *Medición de las actitudes en psicología y educación. Construcción de escalas y problemas metodológicos* Madrid España: Universidad Pontificia Comillas.
- Organización de las Naciones Unidas (1987) Informe Brundland. Nueva York. Estados Unidos.
- Odum, E. (1972). *Ecología. Tercera Edición*. México. Edit. Interamericana.
- Pacheco, M. (2004): *Conciencia Ecológica: Garantía de un Medioambiente Sano*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Lima. Perú.
- Pervin, L. (1994) *A Critical Analysis of Current Trait Theory*. Estados Unidos: Edit. Taylor & Francis.
- Quiroz, C. (2000). *Reflexiones sobre formación ambiental en la Educación superior. EN: Ponencias del Congreso de Formadores*. Urubamba, Perú.
- Quispe, D. (2016): *La Actitud hacia la conservación del Medio Ambiente, de los estudiantes del Colegio Nacional de Aplicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – 2015*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco. Perú.
- Ramos, A. (2015) *Programa “Mis Cuentos Ecológicos” para desarrollar actitudes ambientales en los niños del 3º grado de la institución educativa N° 32008, Señor de los Milagros – Huánuco – 2014*. Universidad de Huánuco. Perú.
- Rickets, R (1998): *Invitación a la Ecología*. Buenos Aires: Edit. Panamericana.

- Rodríguez, A. (1991). *Psicología Social*. México: Edit. Trillas.
- Sánchez y Reyes (1998) *Metodología y Diseños en la Investigación* Lima Perú. Científica. Mantaro
- Santillana, M. (2003): *Educando: por una Educación para el pueblo*. Lima.
- Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E. & Villegas, J. (2006). *Psicología social. Tercera Edición*. México. Editorial Trillas S.A.
- Serrano, Y.; Puma, C. (2015) *Reciclaje de residuos sólidos y la conservación del medio ambiente en los alumnos del 5TO grado de la L. E. N° 36003 Santa Ana – Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Shell, W. (1993) *Discipleship. Edit. Word Publishinng*. Australia.
- Shunk, D. (1997) *Teorías del Aprendizaje. Edit. Pearson Education*. Inglaterra.
- Tejada, J. y Sosa, F. (1997). *Las Actitudes en el Perfil del Formador de Formación Profesional y Ocupacional*. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- UNESCO-PNUMA (1994), *Publicaciones del programa internacional de educación ambiental*, Bilbao. Los libros de la Catarata.
- Whittaker, J. (2006). *La psicología social en el mundo de hoy*. México: Editorial Trillas. S.A.
- Yamasaki, L. (2002) *Optimización de las estrategias para la conservación y mejoramiento de praderas naturales en la Microcuenca de Río Negro Ancash*. Lima. Perú: Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Zeballos, M. (2005) *Impacto de un proyecto de Educación Ambiental en estudiantes de un colegio en una zona marginal de Lima*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.



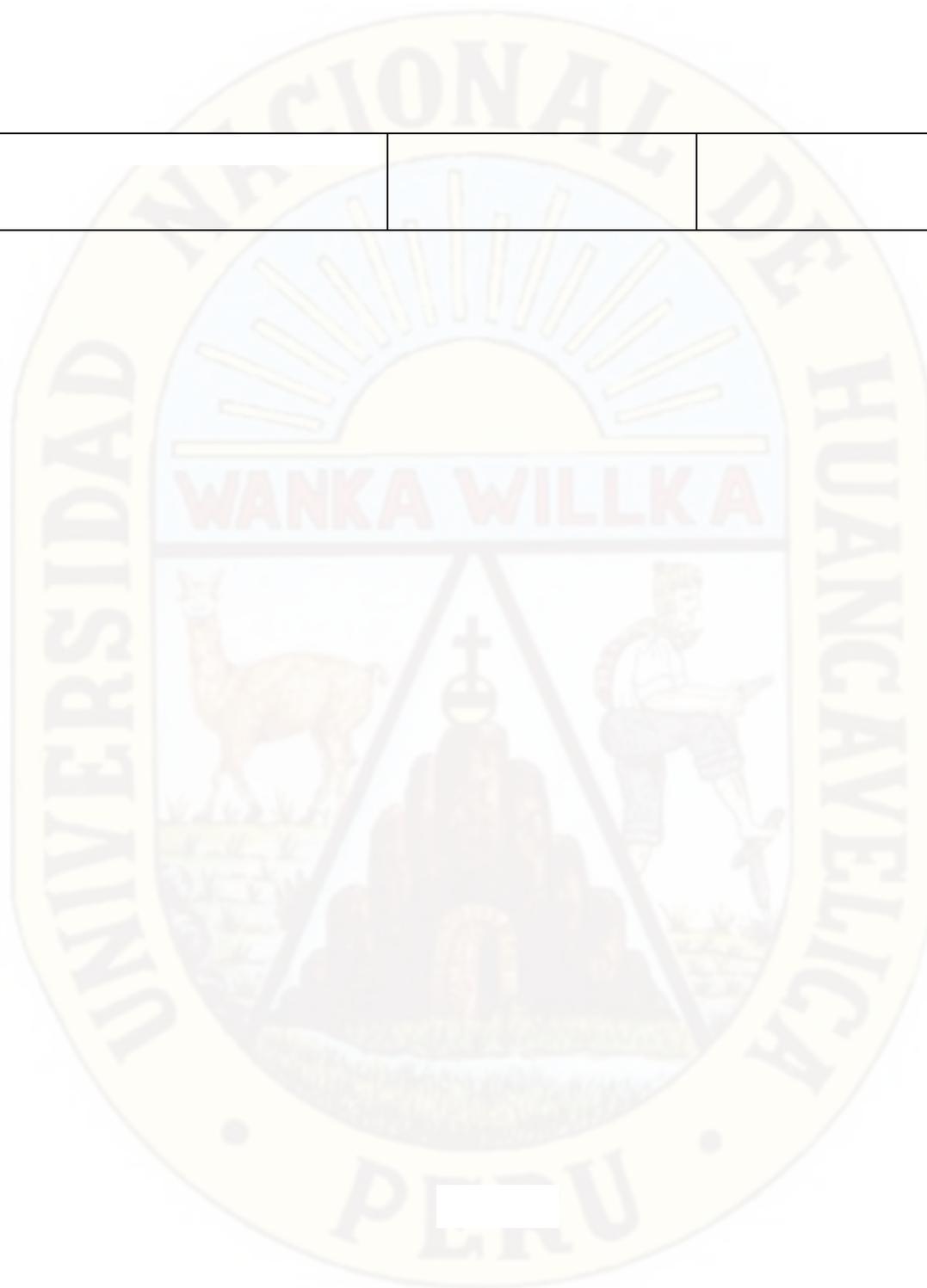
ANEXOS

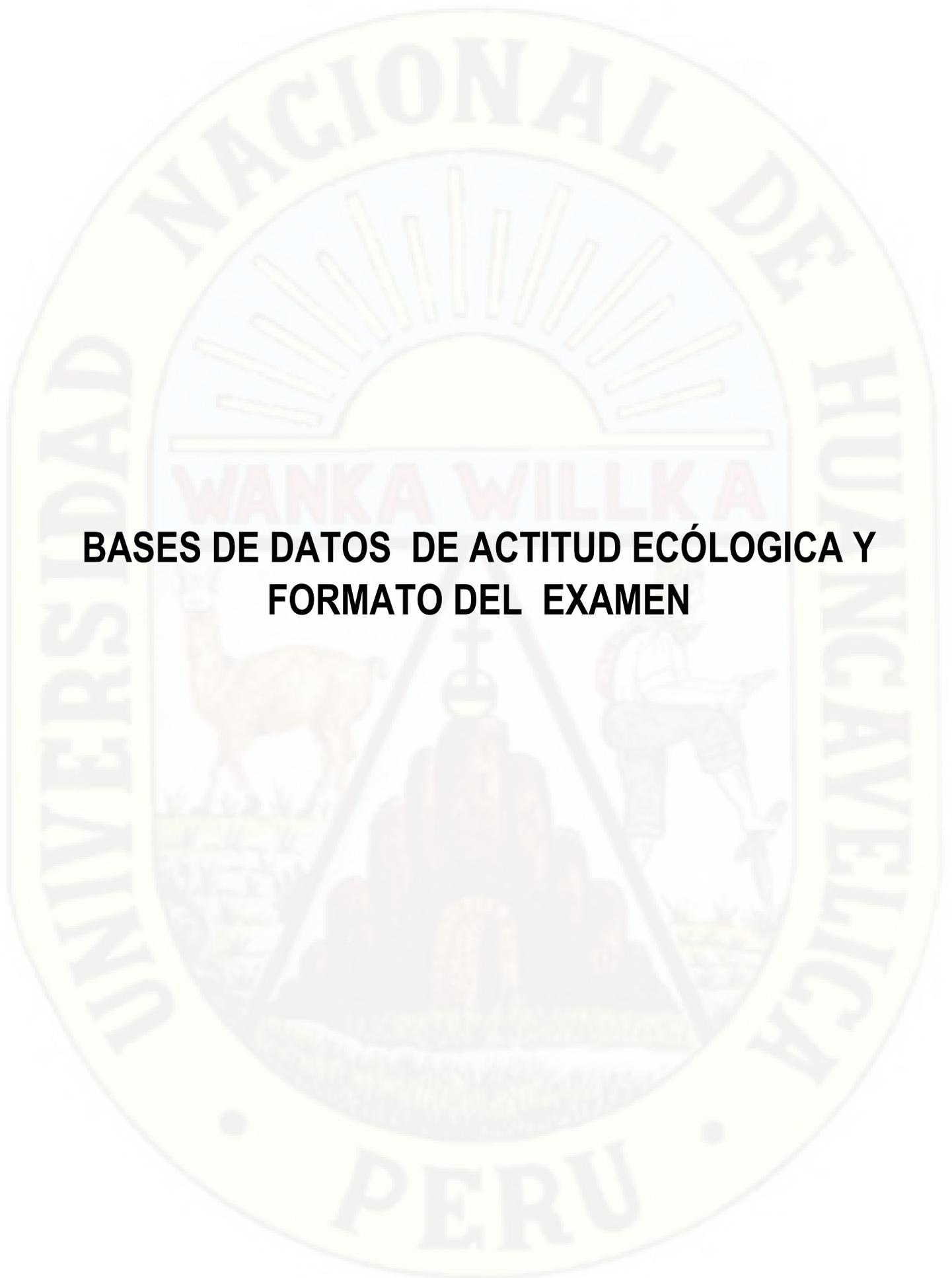
MATRIZ DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TITULO: "La Actitud Ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica".
INVESTIGADOR: Bach. AZORSA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio.

<u>PROBLEMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>HIPÓTESIS</u>	<u>VARIABLES</u>	<u>METODOLOGÍA</u>
<p>Problema General:</p> <p>¿Cómo es la actitud ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?.</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cómo es la actitud ecológica en la dimensión cognitiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica?</p> <p>Cómo es la actitud ecológica en la dimensión afectiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.</p> <p>Cómo es la actitud ecológica en la dimensión conductual de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la actitud ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata, Distrito de Yauli – Huancavelica.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la actitud ecológica en la dimensión cognitiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.</p> <p>Determinar la actitud ecológica en la dimensión afectiva de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.</p> <p>Determinar la actitud ecológica en la dimensión conductual de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.</p>	<p>El presente trabajo de investigación no requiere hipótesis por ser una investigación descriptiva simple (Sampier 1995)</p>	<p>Univariable</p> <p>V.I.: edad y sexo.</p>	<p><u>TIPO: Básico</u> <u>Nivel: Descriptivo</u></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> M-----O </div> <p>Método: -General: M. Científico -Específicos Inductivo Deductivo Analítico – Sintético.</p> <p>Técnica: Psicométrica</p> <p>Instrumentos: Encuesta</p>

Distrito de Yauli -
Huancavelica.





**BASES DE DATOS DE ACTITUD ECÓLOGICA Y
FORMATO DEL EXAMEN**

Base de datos de Actitud Ecológica de los niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica.

Nro.	Edad	Sexo	p 1	P 2	P 3	P 4	P 11	P 12	total Cog.	nivel cog.	P 5	P 6	P 7	P 13	P 14	P 15	P 16	n1 7	total Cond.	nivel cond.	P 8	P 9	P 10	P 18	P 19	P 20	total Afect	nivel afect	total	nivel Total
1	De 10 a 11	Masc.	2	2	3	1	3	3	14	Favora	3	2	3	1	3	3	2	1	18	Favora	2	3	2	2	2	2	13	Favora	45	Favorable
2	De 12 a 13	Fem.	3	2	3	1	3	1	13	Favora	1	3	3	3	3	3	3	1	20	Favora	2	3	1	3	1	1	11	Poco F	44	Favorable
3	De 10 a 11	Fem.	3	3	1	2	3	3	15	Favora	3	2	3	2	3	3	2	1	19	Favora	1	2	3	1	2	1	10	Poco F	44	Favorable
4	De 10 a 11	Fem.	2	3	2	1	3	1	12	Favora	3	3	3	1	3	3	3	1	20	Favora	3	3	1	1	3	1	12	Favora	44	Favorable
5	De 10 a 11	Fem.	2	2	2	1	3	3	13	Favora	3	2	2	3	2	3	3	1	19	Favora	1	2	1	2	1	1	8	Desfav	40	Poco Favor
6	De 10 a 11	Fem.	2	3	2	1	2	2	12	Favora	3	3	3	2	2	2	3	2	20	Favora	1	2	3	1	3	1	11	Poco F	43	Favorable
7	De 12 a 13	Fem.	2	2	3	2	3	3	15	Favora	3	2	2	2	2	3	2	1	17	Favora	1	2	1	1	2	1	8	Desfav	40	Poco Favor
8	De 10 a 11	Masc.	2	2	3	2	3	3	15	Favora	3	2	3	1	3	3	2	1	18	Favora	2	3	2	2	2	2	13	Favora	46	Favorable
9	De 12 a 13	Fem.	2	3	1	1	3	3	13	Favora	3	3	1	2	3	2	3	1	18	Favora	3	3	3	1	2	2	14	Favora	45	Favorable
10	De 12 a 13	Fem.	3	3	1	2	3	3	15	Favora	1	1	1	2	1	3	2	2	13	Poco F	3	1	2	1	2	2	11	Poco F	39	Poco Favor
11	De 10 a 11	Masc.	3	3	1	2	1	1	11	Poco F	1	1	2	3	3	3	3	1	17	Favora	3	3	1	2	2	1	12	Favora	40	Poco Favor
12	De 10 a 11	Fem.	2	2	3	2	3	3	15	Favora	3	2	3	1	3	3	2	1	18	Favora	2	3	2	2	2	2	13	Favora	46	Favorable
13	De 10 a 11	Fem.	3	2	3	2	2	3	15	Favora	3	2	3	2	3	2	2	1	18	Favora	3	2	1	1	2	2	11	Poco F	44	Favorable
14	De 12 a 13	Masc.	2	2	3	1	3	3	14	Favora	3	2	2	2	2	3	3	1	18	Favora	1	2	1	2	1	1	8	Desfav	40	Poco Favor
15	De 10 a 11	Masc.	2	3	2	1	3	3	14	Favora	3	3	3	1	3	3	3	1	20	Favora	3	3	1	1	3	1	12	Favora	46	Favorable
16	De 10 a 11	Masc.	1	1	2	1	3	3	11	Poco F	3	3	1	2	3	3	3	1	19	Favora	3	3	1	1	2	2	12	Favora	42	Favorable
17	De 10 a 11	Fem.	2	3	1	1	3	3	13	Favora	3	3	3	2	3	3	3	2	22	Muy F	2	1	1	1	2	3	10	Poco F	45	Favorable
18	De 12 a 13	Fem.	3	3	3	2	3	3	17	Muy F	3	3	3	2	3	3	3	3	23	Muy F	3	2	1	3	1	1	11	Poco F	51	Muy Favor
19	De 10 a 11	Masc.	2	1	3	1	3	3	13	Favora	1	1	3	1	3	3	3	1	16	Poco F	2	3	3	1	1	1	11	Poco F	40	Poco Favor
20	De 12 a 13	Fem.	3	1	3	1	3	3	14	Favora	2	3	2	2	3	2	3	1	18	Favora	2	2	1	1	1	1	8	Desfav	40	Poco Favor



Universidad Nacional de Huancavelica

(Creada por ley N° 25265)

Facultad de Educación

Escuela Profesional de Educación Primaria



EXAMEN DE ACTITUD ECOLOGICA

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Institución Educativa: N° 36303
- 1.2. Lugar : Ccasapata.
- 1.3. Grado : 6°
- 1.4. Apellidos y Nombres :
- 1.5. Edad: Fecha :

II. OBJETIVO:

Identificar el Nivel de Desarrollo de *la actitud ecológica de los niños 6° grado de la II.EE. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica – Huancavelica* con una margen de objetividad aceptable.

III. INSTRUCCIONES: Lee los siguientes enunciados y de acuerdo a lo que piensas y opinas marque con un aspa (X) la alternativa que creas conveniente.

1. ¿Abonas la chacra con excrementos de la vaca, oveja, burro y de otros animales?
(a) SI
(b) AVECES
(c) NO
2. ¿Quemas el ichu porque dicen que no tiene utilidad?
(a) SI
(b) AVECES
(c) NO
3. ¿Te gusta participar en las campañas de reforestación que realiza la comunidad?
(a) SI
(b) AVECES
(c) NO
4. ¿Los niños de tu comunidad echan hierbas como la mullaca, romero, maycha al reservorio de agua?
(a) SI
(b) AVECES
(c) NO

5. ¿Tu familia echa la basura al riachuelo de la comunidad?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
6. Cuando mueren los animales, como el perro, el gato, el burro, ¿los pobladores arrojan sus cuerpos al río?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
7. ¿Los manantiales de tu comunidad son valorados y cuidados por tu familia como fuente de consumo para los animales y de las personas?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
8. ¿Tu familia, arroja las botellas descartables, plásticos y basura al campo, ya que no hay donde botar?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
9. Después de haber cortado árboles, en su lugar ¿plantan otros para remplazarlos?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
10. ¿Te molesta ver que tus amigos arrojan basura en tu escuela y en tu comunidad?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
11. ¿Cuándo comes caramelo, chocolate, chicle; los empaques lo echas al tacho de basura?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO

12. ¿Las autoridades de tu comunidad o profesores organizan charlas o talleres sobre el cultivo y cuidado de la tierra?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
13. ¿Quemas la basura?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
14. ¿Consideras que el abono natural para el cultivo, es mejor que los artificiales?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
15. ¿El cloro es bueno para limpiar el agua que consumes?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
16. ¿En tu casa enseñas a tu familia sobre el buen uso del agua?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
17. ¿Te preocupas cuando no obtienen buenas cosechas, debido a la contaminación?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
18. ¿te sientes triste cuando no hay lluvia en la temporada de siembra, debido a la contaminación?
- (a) SI
 - (b) AVECES
 - (c) NO
19. La utilización de la bosta de los animales para cocinar, contamina el medio ambiente.
- (a) SI

(b) AVECES

(c) NO

20. ¿Te sientes feliz al participar en la plantación de pinos y eucaliptos en tu comunidad?

(a) SI

(b) AVECES

(c) NO

¡Queremos vivir sanos! Hay que respetar su naturaleza



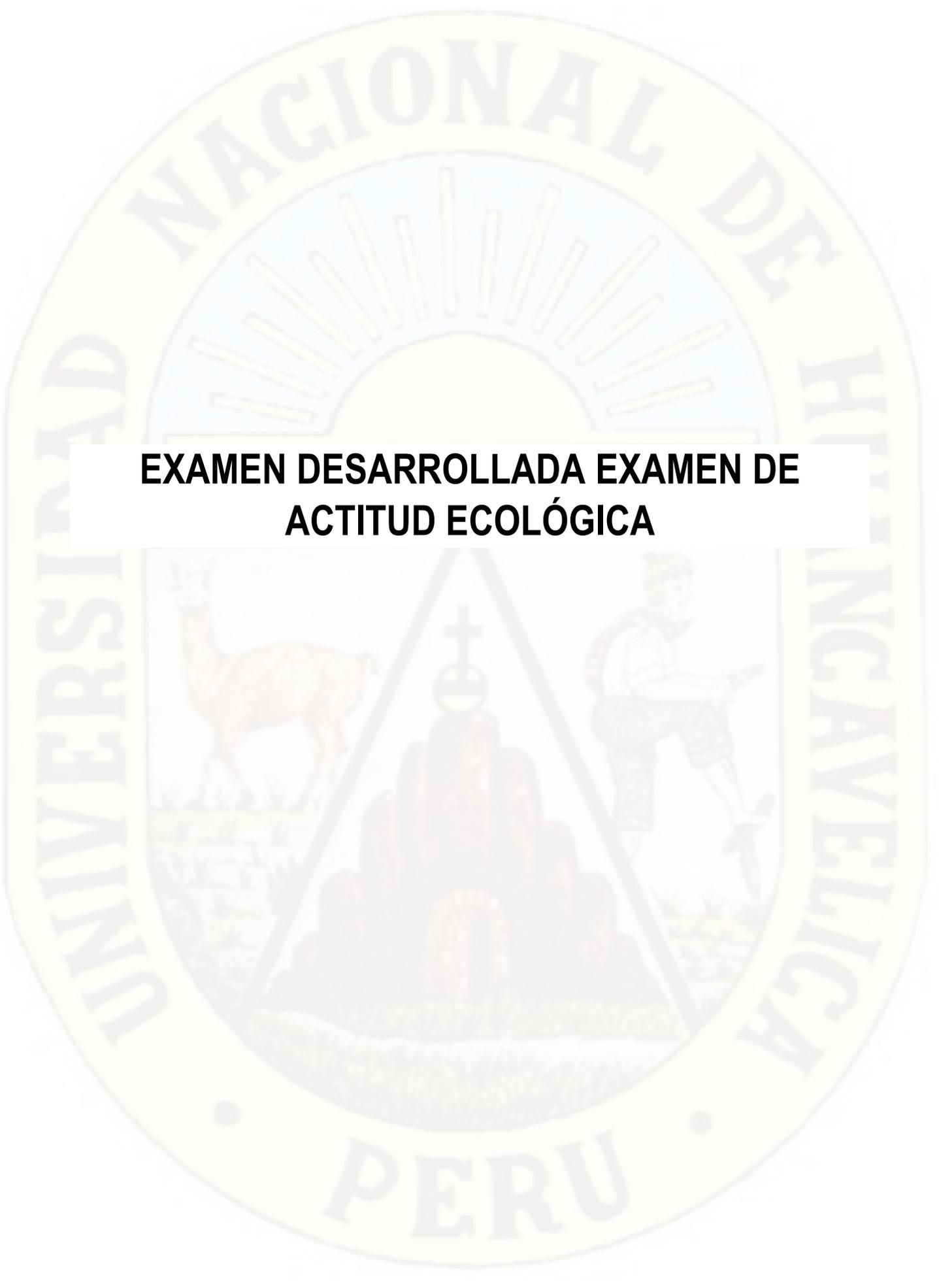
CALIFICACIÓN:

VALORACION	PUNTAJE	
	-	+
ITEM		
SI	1	3
AVECES	2	2
NO	3	1

CATEGORÍAS DE ACTITUD ECOLÓGICA	CALIFICATIVO
Desfavorable	20- 30
Poco Favorable	31-40
Favorable	41-50
Muy Favorable	51-60

CATEGORÍAS DE ACTITUD ECOLÓGICA EN LOS COMPONENTES COGNITIVO Y AFECTIVO	CALIFICATIVO
Desfavorable	6-8
Poco Favorable	9-11
Favorable	12-15
Muy Favorable	16-18

CATEGORÍAS DE ACTITUD ECOLÓGICA EN EL COMPONENTE CONDUCTUAL	CALIFICATIVO
Desfavorable	8-12
Poco Favorable	13-16
Favorable	17-20
Muy Favorable	21-24



**EXAMEN DESARROLLADA EXAMEN DE
ACTITUD ECOLÓGICA**



EXAMEN DE ACTITUD ECOLOGICA

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Institución Educativa : N° 36303
1.2. Lugar : Ccasapata.
1.3. Grado : 6°
1.4. Apellidos y Nombres : *Atoyfomay Alanya cristian..*
1.5. Edad: *11*..... Fecha : *5.12.2016*.....

II. OBJETIVO:

Identificar el Nivel de Desarrollo de *La Actitud Ecológica de los Niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica*, con un margen de objetividad aceptable.

III. INSTRUCCIONES: Lee los siguientes enunciados y de acuerdo a lo que piensas y opinas marque con un aspa (X) la alternativa que creas conveniente.

- ¿Abonas la chacra con excrementos de la vaca, oveja, burro y de otros animales?
(a) SI
(~~b~~) AVECES
(c) NO
- ¿Quemas el ichu porque dicen que no tiene utilidad?
(a) SI
(~~b~~) AVECES
(c) NO
- ¿Te gusta participar en las campañas de reforestación que realiza la comunidad?
(~~a~~) SI
(b) AVECES
(c) NO
- ¿Los niños de tu comunidad echan hierbas como la mullaca, romero, mayche al reservorio de agua?
(a) SI
(~~b~~) AVECES
(c) NO
- ¿Tu familia echa la basura al riachuelo de la comunidad?
(a) SI
(b) AVECES
(~~c~~) NO

6. Cuando mueren los animales, como el perro, el gato, el burro, ¿los pobladores arrojan sus cuerpos al río?
- (a) SI
- ~~(b)~~ AVECES
- (c) NO
7. ¿Los manantiales de tu comunidad son valorados y cuidados por tu familia como fuente de consumo para los animales y de las personas?
- ~~(a)~~ SI
- (b) AVECES
- (c) NO
8. ¿Tu familia, arroja las botellas descartables, plásticos y basura al campo, ya que no hay donde botar?
- (a) SI
- ~~(b)~~ AVECES
- (c) NO
9. Después de haber cortado árboles, en su lugar ¿plantan otros para remplazarlos?
- ~~(a)~~ SI
- (b) AVECES
- (c) NO
10. ¿Te molesta ver que tus amigos arrojan basura en tu escuela y en tu comunidad?
- (a) SI
- ~~(b)~~ AVECES
- (c) NO
11. ¿Cuándo comes caramelo, chocolate, chicle; los empaques lo echas al tacho de basura?
- ~~(a)~~ SI
- (b) AVECES
- (c) NO
12. ¿Las autoridades de tu comunidad o profesores organizan charlas o talleres sobre el cultivo y cuidado de la tierra?
- ~~(a)~~ SI
- (b) AVECES
- (c) NO
13. ¿Quemas la basura?
- ~~(a)~~ SI
- (b) AVECES

- (c) NO
14. ¿Consideras que el abono natural para el cultivo, es mejor que los artificiales?
- (a) SI
- (b) AVECES
- (c) NO
15. ¿El cloro es bueno para limpiar el agua que consumes?
- (a) SI
- (b) AVECES
- (c) NO
16. ¿En tu casa enseñas a tu familia sobre el buen uso del agua?
- (a) SI
- (b) AVECES
- (c) NO
17. ¿Te preocupas cuando no obtienen buenas cosechas, debido a la contaminación?
- (a) SI
- (b) AVECES
- (c) NO
18. ¿te sientes triste cuando no hay lluvia en la temporada de siembra, debido a la contaminación?
- (a) SI
- (b) AVECES
- (c) NO
19. La utilización de la bosta de los animales para cocinar, contamina el medio ambiente.
- (a) SI
- (b) AVECES
- (c) NO
20. ¿Te sientes feliz al participar en la plantación de pinos y eucaliptos en tu comunidad?
- (a) SI
- (b) AVECES
- (c) NO

¡Queremos vivir sanos! Hay que respetar la naturaleza





EXAMEN DE ACTITUD ECOLOGICA

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Institución Educativa : N° 36303
1.2. Lugar : Ccasapata.
1.3. Grado : 6°
1.4. Apellidos y Nombres : Miluska Taipe Crispin
1.5. Edad: 13..... Fecha : 5/12/2017

II. OBJETIVO:

Identificar el Nivel de Desarrollo de *La Actitud Ecológica de los Niños de 6° Grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata Distrito de Yauli – Huancavelica*, con un margen de objetividad aceptable.

III. INSTRUCCIONES: Lee los siguientes enunciados y de acuerdo a lo que piensas y opinas marque con un aspa (X) la alternativa que creas conveniente.

- ¿Abonas la chacra con excrementos de la vaca, oveja, burro y de otros animales?
 SI
(b) AVECES
(c) NO
- ¿Quemas el ichu porque dicen que no tiene utilidad?
 SI
(b) AVECES
(c) NO
- ¿Te gusta participar en las campañas de reforestación que realiza la comunidad?
 SI
(b) AVECES
(c) NO
- ¿Los niños de tu comunidad echan hierbas como la mullaca, romero, mayche al reservorio de agua?
 SI
(b) AVECES
(c) NO
- ¿Tu familia echa la basura al riachuelo de la comunidad?
(a) SI
 AVECES
(c) NO

6. Cuando mueren los animales, como el perro, el gato, el burro, ¿los pobladores arrojan sus cuerpos al río?
- (a) SI
- (b) AVECES
- NO
7. ¿Los manantiales de tu comunidad son valorados y cuidados por tu familia como fuente de consumo para los animales y de las personas?
- (a) SI
- AVECES
- (c) NO
8. ¿Tu familia, arroja las botellas descartables, plásticos y basura al campo, ya que no hay donde botar?
- (a) SI
- AVECES
- (c) NO
9. Después de haber cortado árboles, en su lugar ¿plantan otros para remplazarlos?
- (a) SI
- AVECES
- (c) NO
10. ¿Te molesta ver que tus amigos arrojan basura en tu escuela y en tu comunidad?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
11. ¿Cuándo comes caramelo, chocolate, chicle; los empaques lo echas al tacho de basura?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
12. ¿Las autoridades de tu comunidad o profesores organizan charlas o talleres sobre el cultivo y cuidado de la tierra?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
13. ¿Quemas la basura?
- (a) SI
- AVECES

- (c) NO
14. ¿Consideras que el abono natural para el cultivo, es mejor que los artificiales?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
15. ¿El cloro es bueno para limpiar el agua que consumes?
- (a) SI
- AVECES
- (c) NO
16. ¿En tu casa enseñas a tu familia sobre el buen uso del agua?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
17. ¿Te preocupas cuando no obtienen buenas cosechas, debido a la contaminación?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
18. ¿te sientes triste cuando no hay lluvia en la temporada de siembra, debido a la contaminación?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
19. La utilización de la bosta de los animales para cocinar, contamina el medio ambiente.
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO
20. ¿Te sientes feliz al participar en la plantación de pinos y eucaliptos en tu comunidad?
- SI
- (b) AVECES
- (c) NO

¡Queremos vivir sanos! Hay que respetar la naturaleza



The seal of the Universidad Nacional de Huancavelica is a circular emblem. It features a central shield with a sun rising over a mountain range. To the left of the mountains is a llama, and to the right is a figure carrying a pack on their back. The shield is set against a background of a sun with rays. The text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA' is written around the top and sides of the seal, and 'PERU' is at the bottom.

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE
INVESTIGACIÓN**




UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Vergara Meza, Olga
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Examen de la Actitud Ecológica.
 1.4. Autor (es) del instrumento : Azorza Ccahuay, Sonia y Laurente Dueñas, Jorge Lucio.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Bastante	Bastante	Bastante	Muy Buena
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
--	---	---	---	---	---

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \underline{0,94}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Huancavelica
 Huancavelica, 11 de octubre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUACA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 E.A.P.E.P.

Mg. Olga Vergara Meza
 Firma del juez




UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez: M. Sc. Víctor G. Sánchez Araujo
 1.2 Cargo e institución donde labora: Prof. de Laboratorio - UNH
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: EXAMEN DE ACTITUD ECOLÓGICA
 1.4 Autor (es) del instrumento: AZORZA, CCAHUAYA, SONIA
LAURENTE DUEÑAS, JORGE LUCIO

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES		CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible						X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables						X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología						X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente						X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos						X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems						X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación						X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente						X
↓ ↓ ↓ ↓ ↓							
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)			A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 0 + 48}{50} = 0,96$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Huancavelica
 Huancavelica, 09 de Oct del 2017


Victor Guillermo Sánchez Araujo
 Biólogo M. Sc.
 C.B.P. 5532



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCavelica
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : CONTRERAS PAGO JOSE LUIS
 1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE Y LABORATORISTA - UNH
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : EXAMEN DE ACTITUD ECOLÓGICA
 1.4 Autor (es) del instrumento : AZORZA CCAHUAYA, SONIA
LAURENTE DUEÑAS, JORGE LUCIO

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

CATEGORÍA	CRITERIOS	Criterios				
		Deficiente	Bajo	Regular	Buena	Interventiva
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 4 \times 1 + 5 \times 1}{50} = \frac{9}{10} = 0.90$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

Lugar: Huancavelica
 Huancavelica, 10 de octubre del 20 17

Jose Luis Contreras PAGO
 Jose Luis Contreras PAGO
 M.Sc. (c.) Europeo. Ing. Zoot.
 Firma del Juez
 C.I.P. N° 89661



GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS

Presentación y entrevista con el Director y Sub Director de la I.E. N° 36303 de Ccasapata distrito de Yauli - Huancavelica



Dando indicaciones y aplicando el Examen de Actitud Ecológica en el aula del 6° grado de la I.E. N° 36303 de Ccasapata distrito de Yauli - Huancavelica





RESOLUCIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1388-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 18 de octubre del 2018

VISTO:

Solicitud de AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio, de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, presentado en 03 anillados del Informe Final de Tesis; copia de Grado de Bachiller de los interesados, Copia de Resolución N° 1246-2018-D-FED-UNH (18-09-18), de apto para sustentación de la tesis titulado "LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCVELICA", copia de acta de declaración de apto para sustentación de los jurados evaluadores, copia de DNI de los bachilleres, hoja de trámite de decanatura N° 4147 (16.10.18) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47°y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará a la Decana de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, con Resolución N° 1549-2016-D-FED-UNH de fecha (12.12.16), se designa como asesora a la OLGA VERGARA MEZA, y a los miembros del jurado evaluador integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. HONORATO VILLAZANA RASUHUAMAN
SECRETARIA	: Mg. MARIA ELENA ORTEGA MELGAR
VOCAL	: Mg. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA
ACCESITARIA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA

Que, con Resolución N° 1366-2017-D-FED-UNH de fecha (15.11.17), se aprueba el Proyecto de Investigación Titulado: "LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCVELICA", presentado por los bachilleres AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día martes 30 de octubre del 2018, a horas 04:00 p.m. en el Auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, para el acto público de Sustentación de Tesis Titulado: "LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCVELICA". Presentado por los bachilleres AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a la asesora, a los miembros del jurado evaluador y a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

CLTA/yvv*



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

Regístrese, comuníquese y archívese"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 1366-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 15 de noviembre del 2017.

VISTO:

Fichas de Evaluación de los Jurados Evaluadores del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 1549-2016-D-FED-UNH (12.12.16) de designación de la Asesora y Jurados; Solicitud de AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio, egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Informe N° 07-2017-EPEP-OVM-DFED-UNH /HVCA (06.11.17) presentado por la asesora Mg. OLGA VERGARA MEZA, para la aprobación del Proyecto de Investigación; Oficio N° 403-2017-DEPEP-FED-VRAC-UNH (09.11.17); Hoja de Trámite N° 3855 (07.11.17) y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, los Bachilleres AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio, de la Escuela Profesional de Educación Primaria solicitan la aprobación y modificación del título del proyecto de investigación, adjuntando el informe de la asesora y las fichas de evaluación de los jurados. El Director de la Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 403-2017-DEPEP-FED-VRAC-UNH (09.11.17); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI · HUANCAMELICA” Presentado por AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR la modificación del título del proyecto de “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA · HUANCAMELICA” por “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI · HUANCAMELICA” presentado por AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio.

ARTÍCULO SEGUNDO. APROBAR el Proyecto de Investigación titulado “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI · HUANCAMELICA”, presentado por AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio.

ARTÍCULO TERCERO. APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio, debiendo de sustentar en el mes de abril de 2018.

ARTÍCULO CUARTO. NOTIFICAR con la presente, a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

CLTA/ hrc*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

“Regístrese, Comuníquese y Archívese”.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef.
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



“Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1246-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 18 de setiembre del 2018.

VISTO:

Solicitud de AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio, Informe Final de Tesis Titulado: “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA” presentado en cuatro anillados; Oficio N° 312-2018-DEPEP-FED-VRAC-UNH (17.09.18); Informe de la asesora Mg. OLGA VERGARA MEZA, hoja de trámite de Decanato N° 3820 (17.09.18) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, los bachilleres AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio, de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Director, con Oficio N° 312-2018-DEPEP-FED-VRAC-UNH (17.09.18); propone expedir resolución para aprobación de Informe Final y declarar apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 1549-2016-D-FED-UNH de fecha (12.12.16), se designa como asesora a la Mg. OLGA VERGARA MEZA, y a los miembros del jurado evaluador, de los bachilleres AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio, de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

Que, con Resolución N° 1366-2017-D-FED-UNH de fecha (15.11.17), se aprueba el Proyecto de Investigación Titulado: “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA”, los bachilleres AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RATIFICAR a la asesora Mg. OLGA VERGARA MEZA y los miembros del jurado para aprobar y declarar apto para sustentación, de la tesis titulado: “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCAMELICA”, presentado por: de los bachilleres AZORZA CCAHUAYA, Sonia y LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio; y jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. HONORATO VILLAZANA RASUHUAMAN
SECRETARIA	: Mg. MARIA ELENA ORTEGA MELGAR
VOCAL	: Mg. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA
ACCESITARIA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a la asesora, a los miembros del jurado evaluador y a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Primaria, para los fines que estime conveniente.

“Regístrese, comuníquese y archívese”.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1549-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 12 de diciembre del 2016.

VISTO:

Solicitud de LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio y AZORZA CCAHUAYA, Sonia, Oficio N° 417-2016-DEPEP-FED-VRAC-UNH (23.11.16) Proyecto de Investigación Titulado: “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.I.EE. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA - HUANCAMELICA”. En cuatro ejemplares; hoja de trámite de Decanato N° 3852 (25.11.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará a la Decana para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobandolo el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, los egresados LAURENTE DUEÑAS, Jorge Lucio y AZORZA CCAHUAYA, Sonia, de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, y la Directora, con Oficio N° 417-2016-DEPEP-FED-VRAC-UNH (23.11.16), propone a la Asesora y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR como Asesora a la Mg. OLGA VERGARA MEZA y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación Titulado: “LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS DE 6° GRADO DE LA I.I.EE. N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI – HUANCAMELICA - HUANCAMELICA”. Los miembros del jurado evaluador estará integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. HONORATO VILLAZANA RASUHUAMAN
SECRETARIA	: Mg. MARIA ELENA ORTEGA MELGAR
VOCAL	: Mg. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA
ACCESITARIA	: Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en marzo del 2017.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Primaria, para los fines que estime conveniente.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese”.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



CERTIFICADO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE
YAULI - HUANCAVELICA**



**El que suscribe, el Director de I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DEL DISTRITO DE
YAULI - HUANCAVELICA, otorga el presente:**

CERTIFICADO

A: BACH. LAURENTE DUEÑAS, JORGE LUCIO

Por haber: **EJECUTADO** la parte práctica del Proyecto de Investigación Educativa, titulado: **"LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA. DISTRITO DE YAULI - HUANCAVELICA"**; ex alumnos de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA, FACULTAD DE EDUCACIÓN, ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, la parte práctica se ejecutó dentro del marco del Plan Específico del mencionado proyecto, proceso didáctico llevado a cabo durante el mes de Noviembre del presente año 2017, demostrando puntualidad y eficiencia en el desarrollo

Se otorga el presente, para los fines que estime conveniente.

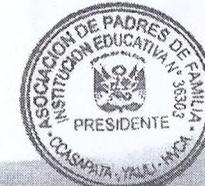
Huancavelica; Diciembre 2017



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUACA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36303 - CCASAPATA
YAULI - HUANCAVELICA
[Signature]
ALEJANDRO MONTALVAN
C.M. N° 1000424204
DIRECTOR



[Signature]
Prof. Sonia Curi Hiramán
C.M. 1023263874



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
I.E. N° 36303 JOSE CARLOS MARIATEGUI
CCASAPATA - YAULI - HVC
[Signature]
Sr. Julio Tripe Soracama
D.M. 23263970
PRESIDENTE

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36303 DE CCASAPATA DISTRITO DE YAULI - HUANCAVELICA



El que suscribe, el Director de I.E. N° 36303 DE CCASAPATA DEL DISTRITO DE YAULI - HUANCAVELICA, otorga el presente:

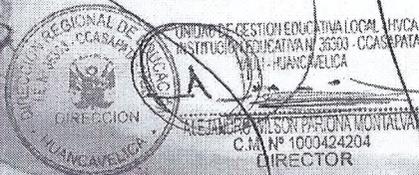
CERTIFICADO

A: BACH. SONIA AZORZA CCAHUAYA

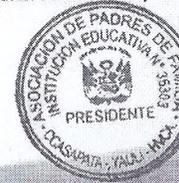
Por haber: **EJECUTADO** la parte práctica del Proyecto de Investigación Educativa, titulado: **"LA ACTITUD ECOLÓGICA DE LOS NIÑOS 6° GRADO DE LA I.E. N° 36303 DE CCASAPATA, DISTRITO DE YAULI - HUANCAVELICA"**; ex alumnos de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA, FACULTAD DE EDUCACIÓN, ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, la parte práctica se ejecutó dentro del marco del Plan Especifico del mencionado proyecto, proceso didáctico llevado a cabo durante el mes de Noviembre del presente año 2017, demostrando puntualidad y eficiencia en el desarrollo

Se otorga el presente, para los fines que estime conveniente.

Huancavelica; Diciembre 2017



Sonia Curi Huamán
Prof. Sonia Curi Huamán
C.M. 1023263674



Sr. Julio Tappe Sotomayor
Sr. Julio Tappe Sotomayor
DNI: 28263870
PRESIDENTE